

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---



**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA**

**CASAMIENTOS EN TECAXIC (1665-1879):  
ESTUDIO DE ALGUNAS VARIABLES Y SU RELACIÓN  
CON EL PRECIO DEL MAÍZ**

**T E S I S**  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN HISTORIA

PRESENTA:  
**ISELA GONZÁLEZ CARRILLO**

ASESOR:  
**MAESTRO PEDRO CANALES GUERRERO**

**TOLUCA, MÉXICO, JUNIO DE 2005**





## ÍNDICE

Introducción	1
1. Descripción de los libros de casamientos religiosos del archivo parroquial de Tecaxic	8
2. Breve reseña histórico demográfica del periodo Colonial y explicación del procedimiento seguido en este trabajo	12
3. Movimiento estacional de casamientos: Indios y no indios de Tecaxic (1665-1879)	15
4. Casamientos por año civil, primeras nupcias, e índice de precios del maíz. Tecaxic (1665-1879)	24
5. Edad promedio al contraer primeras nupcias: indios de pueblo, indios de hacienda y no indios	30
Conclusiones	35
Anexos	37
Bibliografía	52

## Introducción

La historia de la población novohispana durante la época colonial ha sido ya objeto de algunos estudios. Las investigaciones realizadas al respecto, se han basado en fuentes documentales como matrículas de tributarios, diferentes tipos de padrones y registros parroquiales.

El presente trabajo tiene como fuente básica el archivo histórico parroquial en el pueblo de Tecaxic; esta información que no había sido trabajada, me permitió realizar un estudio sobre la población de Tecaxic durante el periodo colonial y parte del siglo XIX, que da como resultado, espero, algo nuevo para la historia de un pueblo. El trabajo analiza información que va de 1665 a 1879, lo que puede parecer un periodo largo, pero resulta necesario para poder conocer y comprobar los cambios en la variación secular y estacional de los casamientos, así como en la edad al primer matrimonio y, finalmente, la influencia de las crisis de mortalidad y agrícolas en dichos acontecimientos. Además, la observación de un periodo largo permite hacer comparaciones entre diferentes siglos: XVII, XVIII y parte del XIX.

El estudio tomó como fuente principal los registros parroquiales sobre casamientos de indios y no indios del pueblo de Tecaxic, siguiendo una serie de pasos que a continuación menciono.

El primer paso de estudio fue conocer el archivo parroquial del pueblo ya mencionado así como la información concentrada en él, pero principalmente la referente a casamientos; posteriormente revisé con detenimiento los libros donde se registraba por un lado a los indios y, por otro, a los no indios; entre éstos últimos incluimos a mestizos, mulatos, españoles y demás castas, ya que proporcionalmente son pocos en comparación con los indios. Creo que aparecen pocos españoles pues, probablemente, los que vivían en las haciendas preferían casarse en la parroquia de Toluca.

Fueron siete libros los que revisé con detenimiento, a fin de conocer la información concentrada en cada uno de ellos; durante la revisión hallé una serie

de variables útiles para el estudio: fecha en que se efectuó el matrimonio, nombre de los contrayentes, estado civil y edad (este último dato aparece a partir de 1838), también eventualmente, lugar de origen y residencia de contrayentes y testigos, así como el nombre de éstos. (Ver cuadros del anexo 2).

La extracción de las variables mencionadas en el párrafo anterior para el periodo 1665 –1879, no se hizo en su totalidad sino de la siguiente manera. Transcribí los datos de las actas por mes y por año; por ejemplo, del año 1665 fueron extraídas todas las variables de las actas matrimoniales del mes de enero; del año 1667, los de marzo; y así sucesivamente hasta concluir en el año de 1879. El estudio se concluye en este año sobre todo por razones documentales: no hay más libros parroquiales de casamientos del siglo XIX, que hubiera permitido observar claramente alguna posible influencia de la Reforma y el Registro Civil. El tratamiento de las actas matrimoniales se hizo con el fin de ordenar la información para, posteriormente, interpretarla a la manera como lo han hecho los historiadores que se han ocupado de estos temas. El resultado del trabajo que describo en este párrafo se encontrará sólo como anexo. En el presente trabajo no se analizan todas las variables aquí descritas, pues como se puede constatar trabajé sólo cuantificando las variables no nominativas<sup>1</sup>.

Después de haber extraído todos los datos como se mencionó en el párrafo anterior, correspondiente a un doceavo de la información total, es decir todos los datos asentados en las actas de un mes de cada año de todo el periodo. En el anexo 2 se transcriben, sólo a manera de ejemplo, esta información relativa a algunos años. Finalmente, por razones de tiempo, no se trabajó el conjunto de esta información que asienta nombres y lugares de origen de contrayentes y testigos o padrinos. En cambio, realicé un conteo general de todos los casamientos celebrados durante el periodo ya mencionado; esta forma de trabajar los datos permite conocer cómo fluctúa, mensual y anualmente, el número de casamientos, distinguiendo a la vez primeras de segundas nupcias de los indios y

---

<sup>1</sup> Considero variables no nominativas las que no se refieren al nombre de los contrayentes, padres o testigos. Entonces las variables que se trabajan son las relativas al mes y año de casamiento, estado “civil”, sexo, edad, calidad socioétnica, etcétera.

de los no indios. Otros autores también han empleado esta forma de trabajo como es el caso de Cecilia Rabell y los autores por ella reseñados.

“La otra forma de estudiar la información contenida en los registros parroquiales se basa en la suma de eventos durante un determinado periodo sin distinguir individuos. Este método llamado “análisis agregativo”, aun cuando produce resultados mucho menos precisos y requiere del uso de modelos, permite enfrentar las limitaciones de las fuentes novohispanas”.<sup>2</sup>

El siguiente paso fue la realización de un cuadro general que contiene el total de los casamientos efectuados durante el periodo de estudio, que inicia a mediados del siglo XVII y se extiende a todo lo largo del periodo colonial hasta llegar al siglo XIX, (1665 – 1879). En dicho cuadro separé indios y no indios; a su vez, sólo separé los datos de indios en primeras y segundas nupcias, ya que los no indios son muy pocos, por lo que no consideré pertinente hacer dicha separación. Posteriormente, las cifras anuales observadas en el propio cuadro fueron representadas en una gráfica que permite observar mejor la evolución, llamada secular, de los casamientos de ambos grupos socioétnicos. Esta evolución secular es también un reflejo de la evolución general de la población.

El conteo mensual de los casamientos de indios y no indios, lo utilicé como variable importante que nos permite constatar en qué meses se casan más y en cuál menos, para luego inferir las posibles causas que ocasionan el aumento y descenso en el número de tales acontecimientos. Así, respecto a este movimiento estacional, en un primer momento realicé cuadros por periodos cortos (diez años). El cuadro contiene los doce meses del año; las cifras absolutas de matrimonios en cada mes, año por año; el divisor, que es el número de días que traen los diferentes meses; el promedio diario, que se obtiene al dividir la suma de casamientos por mes a lo largo del periodo decenal, entre el número de días que trae el mes respectivo (considerando 28.25 para febrero por lo años bisiestos); finalmente el índice, cifra proporcional resultado del promedio diario multiplicado por 1200, entre la suma de los doce promedios diarios. Esto último, no es otra cosa que la aplicación de la regla de tres para obtener proporciones mensuales, según el manual de Louis Henry. Los índices se representan en gráficas. Dado

---

<sup>2</sup> Cecilia Rabell, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*. UNAM, México, 1990. p. 9.

que por decenios no se observaron variaciones decenales significativas, construí nuevos cuadros aplicando la misma forma de trabajo utilizada en los periodos de diez años; en esta ocasión fueron periodos más largos (50 años), dando como resultado lo que se constata en las gráficas. Tanto las permanencias como los cambios observados, de un periodo a otro, ya me parecieron significativos.

También realicé cuadros, ahora por periodos más largos (100 años), agrupando los acontecimientos de las siguiente manera: casamientos de indios 1665 – 1764 y 1765 – 1870; casamientos de no indios para los mismos periodos; y para el periodo restante, que abarca del año 1871 al 1879, indios y no indios conjuntamente debido a que en las actas matrimoniales, obedeciendo finalmente viejos decretos del fin de la época colonial, ya no especifican el grupo socioétnico de los contrayentes. Los resultados observados resultaron aun más significativos que los anteriores.

Paralelamente a esto, quise conocer la influencia de las crisis de mortalidad sobre la variación secular de los casamientos, tomando como base la lista de crisis realizada por Elsa Malvido<sup>3</sup>; señalé además crisis no enlistadas por dicha autora, pero cuyos efectos se ven reflejados en la gráfica; gracias a esto se pueden explicar algunos aumentos y descensos anuales de los casamientos.

De la misma manera se buscó la influencia de las crisis agrícolas en los casamientos de indios en primeras nupcias. Para ello tomé dos fuentes de información indirecta que son: los precios del maíz que fueron trabajados para el siglo XVII por Fermín Romero Alaniz en el Valle de Toluca y, para el siglo XVIII, por Enrique Florescano en la Ciudad de México.

En un principio, a manera de hipótesis, se pensó que el aumento y descenso de los casamientos se debía a las crisis agrícolas (aumento del precio del maíz); lo que se buscó contrastar, al comparar la gráfica de casamientos con la de mortalidad de los indios de Tecaxic.

---

<sup>3</sup> Elsa Malvido, "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial" en Florescano Enrique y Elsa Malvido (comp.) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, IMSS, México, 1982, t. I, pp. 171-176.

Para conocer la edad promedio al primer matrimonio de indios y no indios seguí los pasos que a continuación menciono. Primero elaboré un cuadro con sólo las actas que asientan la edad de los contrayentes y anotando también las siguientes variables: fecha en que se casaron, nombre de los contrayentes, edad y lugar de procedencia (véase anexo 4, cuadro 1). Posteriormente ordené la información en un segundo cuadro, diferenciando la edad tanto de hombres como de mujeres, a la vez que distinguiendo indios de pueblo, de indios de hacienda y de los españoles (ver anexo 4, cuadro 2), para conocer la diferencia de edad promedio al primer matrimonio de los diferentes grupos étnicos. Esta edad promedio se obtuvo con la operación aritmética simple de suma de edades y división entre el número de personas de cada grupo. Esto me permitió describir la variable más usual para este tipo de información y que, por lo mismo, facilita comparar e interpretar los resultados. Elaboré un tercer cuadro que presenta la frecuencia de las personas que se casan a la misma edad, nuevamente distinguiendo hombres de mujeres, indios de pueblo de indios de hacienda, y no indios. Con los datos ordenados en este último cuadro, resalta de inmediato la edad modal que corresponde a la edad que acumula, comparativamente con las otras edades, el mayor número de personas. Luego, aplicando la siguiente fórmula se calcula la edad mediana que nos señala, de mejor forma que el simple promedio, la edad promedio a que se casa la mayoría de las personas de cada grupo. Dicha fórmula, que tomé de Rojas Soriano, es la siguiente:

$$Md = Li + \frac{(\sum f/2 - fa)}{f}$$

donde “Li es el límite inferior de la clase en donde se encuentra la frecuencia acumulada que comprende” la suma de frecuencias dividida entre dos; f es la frecuencia de acontecimientos de cada valor, en este caso las edades; “fa es la frecuencia acumulada anterior en posición a la frecuencia acumulada en donde está comprendida  $\sum f/2$ ”, y f es la frecuencia donde se localiza  $\sum f/2$ .<sup>4</sup>

Gracias a la elaboración de dichos cuadros y a la aplicación de la fórmula, ambos referentes a la edad mediana de primeras nupcias de indios y no indios se

---

<sup>4</sup> Raúl Rojas Soriano, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, UNAM, 1982., pp.212-213.

sabe que los indios se casaban a una edad más temprana en comparación con los no indios; las causas pueden responder a cuestiones económicas o culturales, como explicaré más adelante.

Paralelamente a estos procedimientos, realicé una revisión de trabajos de historia demográfica sobre población novohispana, de autores como Borah y Cook y Cecilia Rabell, con el fin de conocer su forma de trabajo, las fuentes documentales utilizadas en sus investigaciones, los resultados y perspectivas obtenidos por ellos. Esto también me permitió comparar algunos de sus resultados con los míos.

El presente trabajo no tiene la pretensión de abarcar los diferentes aspectos implicados en la historia de la población de nuestra parroquia de estudio. Tampoco se pretendió analizar la información recopilada bajo una hipótesis de alta complejidad o construida con el conjunto de propuestas de los autores que han trabajado la demografía histórica novohispana o del siglo XIX mexicano. La pretensión modesta del trabajo se refleja también en el hecho que el texto se presenta sólo en cinco apartados (y no capítulos) temáticos.

No obstante, creo que cumple con el objetivo de un trabajo de titulación pues pretende poner a prueba la afirmación historiográfica generalmente aceptada, de que el desarrollo de la población (en este caso los casamientos) está determinado por factores económicos. Bajo esta afirmación, se esperaría que el número de casamientos en primeras nupcias disminuiría ante un año de mala cosecha y aumentaría en los años de buenas cosechas. Esta temática, que es la central del trabajo, se aborda en el apartado 4, "Casamientos por año civil, primeras nupcias, e índice de precios del maíz."

Este apartado está precedido por tres: uno donde se describen los libros de casamientos del archivo parroquial; otro apartado donde se hace el recuento breve de los textos principales de autores que han abordado los casamientos en la Nueva España; un tercer apartado que se refiere a la variación estacional de los casamientos, donde se propone contrastar como explicación por un lado el respeto de la prohibición religiosa de abstenerse de relaciones sexuales durante la cuaresma y el adviento, y por otro el incremento del trabajo agrícola en los mismos

meses. Finalmente, el último apartado que compara la edad promedio calculada, al primer matrimonio, por grupo socioétnico, con la edad promedio obtenida por otros estudiosos para sociedades preindustriales como la nuestra.

## **1. Descripción de los libros de casamientos religiosos del archivo parroquial de Tecaxic**

El material que se trabaja en este estudio proviene de los libros parroquiales, localizados en el archivo parroquial de Tecaxic, que tomé como fuente principal de la investigación. En dicho archivo se hallan diferentes libros con las actas de bautizos, información matrimonial, casamientos y entierros.

Cecilia Rabell describe así los libros parroquiales, a partir de los que se puede analizar la población novohispana: “Los archivos parroquiales están formados por cuatro series de libros en los que el párroco anotaba, día a día, las actas de bautizos, información matrimonial, matrimonios y entierros de sus feligreses. La mayoría de las series se inician hacia mediados del siglo XVII y continúa a todo lo largo del periodo colonial “. <sup>5</sup>

La investigación se centra especialmente en el archivo parroquial de Tecaxic, por ser una fuente documental poco trabajada, rica en información y lugar donde descansan mis ancestros. Temporalmente abarca el periodo 1665 – 1879; parece amplio el arco temporal, pero resultó necesario para comprobar si efectivamente las variables observadas del comportamiento de los casamientos evolucionan a través de los periodos, en función también de los grupos socioétnicos. Además considero que los documentos de este periodo constituyen un material suficiente de trabajo: dicho periodo nos permite comparar tres etapas históricas diversas, siglo XVII, XVIII y XIX; en cada una de ellas se originaron diferentes crisis de mortalidad y agrícolas que se reflejan de manera también diferente en la curva de casamientos. La información que me permitió realizar la investigación se halla concentrada en siete libros que a continuación menciono.

El primer libro abarca el periodo 1665–1729; en él se concentran las actas matrimoniales de indios, españoles, mestizos y mulatos; es importante mencionar que la gran mayoría de las actas se refieren a casamientos de indios. El libro presenta las pastas un poco deterioradas, algunas manchas, falta la foja 1, tiene

---

<sup>5</sup> Cecilia Rabell, *op. cit.*, p. 8.

88 fojas en total, y está enumerado en la parte superior derecha. La única dificultad, que superé con la práctica, consistió en que la escritura presenta abreviaturas y signos de la época que dificultan la lectura. La primer acta encontrada en este libro corresponde al mes de abril de 1665 y la última al mes de marzo de 1729; en algunos meses no aparece registro alguno, a lo largo de todo el libro. Las posibles explicaciones de la ausencia de actas matrimoniales, o mejor dicho de celebración de casamientos son: había muy poca población no india, por prohibiciones religiosas de cuaresma y adviento, por el incremento estacional del trabajo agrícola, por crisis epidémicas o agrícolas.

El segundo libro inicia en mayo de 1729 y culmina en el mismo mes de 1770; en la contraportada dice lo siguiente: Indios de San Martín y Calixtlahuaca. Sin embargo al revisar el libro encontré actas matrimoniales no sólo de indios sino también de mestizos y españoles aunque muy pocas, quizás porque no se casaban en Tecaxic sino en Toluca, o porque las actas de estos grupos socioétnicos fueron registradas en un libro que fue extraído del archivo. Su estado físico: bien empastado, sin manchas, dos fojas totalmente desprendidas; faltan las siguientes fojas: 48, 49, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 73, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 92 y 93; en esos meses y años faltan aproximadamente 60 actas según la caligrafía observada en las actas existentes: la numeración termina en la foja 95. la escritura es un poco más legible que la del libro anterior. Al igual que en el primer libro faltan algunos meses y las causas pueden ser las mismas que mencioné anteriormente.

El tercer libro inicia en julio de 1770 y termina en enero de 1808; en la portada dice: casamientos de todas calidades de sanguinidad. La mayoría de las actas son sobre casamientos de indios y muy pocas de mestizos, mulatos y españoles. Las características de este libro son: es más pequeño que los demás, bien empastado, fojas desprendidas, aunque no en su totalidad, letra entendible, la foja 63 está totalmente borrosa, quizás porque la tinta que utilizaron había sido diluida; el total de las hojas son 70. No parece que falten fojas.

El cuarto libro comprende el periodo 1770–1808; en este libro encontramos actas matrimoniales de indios y muy pocos casamientos de otras etnias

(españoles, mulatos y mestizos). Las condiciones en las que se encuentra el libro son: buen empastado, sin manchas, letra entendible y 110 fojas en total. Es importante mencionar que faltan las fojas 97, 98, 104 y 105.

El periodo de 1808 -1843 está comprendido en el quinto libro; en él se registran actas matrimoniales de indios y mestizos; a pesar de que en la portada decía casamientos de indios, no aparecen actas matrimoniales de españoles, aunque tal vez están incluidas en el libro y corresponderían a las actas en que no anotaron el grupo socioétnico de pertenencia. Respecto a su estado físico podemos decir que está en perfectas condiciones, bien empastado, sin manchas, con una escritura más entendible que las anteriores, obviamente por ser ya del siglo XiX, y tiene un total de 46 fojas.

En el siguiente sexto libro (1844 – 1870), la contraportada decía casamientos de indios; al revisar el libro me percaté de que en ninguna de las actas aparece especificado el grupo socioétnico: quizás todas las actas sean de indios como dice en la contraportada. El libro presenta un buen estado físico de conservación y un total de 98 fojas.

Finalmente, el séptimo libro que abarca el siguiente periodo (1810–1879), dice en la portada casamientos de españoles; en ninguna de las actas matrimoniales se establece el tipo de etnia, por lo que se puede inferir que en los últimos nueve años están juntos españoles e indios, ya que no es posible que la información sobre casamientos de indios sólo llegue hasta 1870 como se especifica en el libro anterior (sexto libro). Se observa que el libro está en perfectas condiciones, escritura entendible y un total de 97 fojas.

En conclusión se puede decir que en todos los libros antes mencionados faltan algunos meses a lo largo de cada uno de los libros; quizás, como se propone, esta ausencia se daba a las prohibiciones religiosas (cuaresma y adviento), al trabajo agrícola o a efectos derivados de las crisis de mortalidad y agrícolas. Todos los libros están enumerados en la parte superior derecha, el estado físico de los siete libros de casamientos es bueno en general, ya que a pesar de las manchas que aparecen en algunas fojas se puede leer el contenido.

En un intento de breve reflexión sobre el conjunto de estos documentos, puede decirse que su valor está dado por el hecho de tratarse del pueblo perteneciente a mis ancestros, más que por su riqueza informativa. Este hecho me permitió conjuntar los objetivos personales con los académicos. El reto académico consistía en sacar el mayor provecho posible a este tipo de fuente, y qué mejor si se trataba del archivo parroquial de mi pueblo. De cualquier manera, la limitante mayor de mi fuente primaria, en términos académicos, lo constituyó el tamaño de la parroquia lo que da la impresión de no permitir conclusiones representativas de la historia de la región. Esto implicaría realizar estudios comparativos con otras parroquias, o al menos sumar estos datos con los datos de otros pueblos. El trabajo académico siempre es la suma de tareas parciales realizadas entre muchos; por supuesto que el trabajo debe ser integrado a otros estudios (que por otro lado se han realizado pues existen otras dos tesis sobre la misma parroquia, a partir de los registros de bautizos y defunciones). Creo que si no se cumplió de la manera ideal el objetivo académico, se intentó y creo haber cosechado algunos resultados objeto de los siguientes apartados.

## **2. Breve reseña histórico demográfica del periodo Colonial y explicación del procedimiento seguido en este trabajo**

La revisión de los trabajos de demografía histórica sobre la época colonial, realizados por dos de los autores que mejor han trabajado esta temática. De estos trabajos formulo algunos comentarios y una glosa que permite introducirnos, por un lado (con el trabajo de Borah y Cook) al contexto general de la evolución de la población novohispana, por otro (a partir de Rabell) a la forma de trabajo que utilizo. Las fuentes documentales utilizadas por los autores que sintetiza Rabell, son del mismo tipo que las mías; trato de sortear también el mismo tipo de dificultades que ellos enfrentaron durante su investigación; finalmente, comparo algunos resultados de ellos con los míos. .

Los resultados obtenidos en estos estudios sobre población novohispana durante la época colonial, permiten decir que en este terreno todavía hay conocimientos para cosechar. “En 1950 la escuela de Berkeley” inició estudios demográficos, sistemáticos centrándose en el gran descenso de la población indígena ocurrido en el siglo XVI.”<sup>6</sup> Estos estudios se basaron en fuentes documentales como matrículas tributarias y diversos tipos de censos.

La investigación de Borah y Cook, explica Cecilia Rabell en su obra que sintetiza los resultados de los trabajos monográficos hasta el 1980, se dirigió hacia la obtención de totales de la población para diferentes momentos de la Nueva España, partiendo de conteos por localidades y regiones. Dichos totales les permitieron calcular tasas medias anuales de crecimiento; a partir de éstas, explicaron las tendencias seculares e infirieron el comportamiento de la fecundidad y la mortalidad.

Definidos los ritmos de crecimiento, intentaron también establecer las relaciones con el desarrollo de las instituciones económicas, señalando que las

---

<sup>6</sup> Cecilia Rabell, *op. cit.* p. 7

variaciones en el total de población provocan cambios en el monto de la fuerza de trabajo.

Según recuerda Cecilia Rabell, una de las limitaciones de estos estudios, son los graves problemas de comparabilidad entre las fuentes, “que difícilmente podrán ofrecer explicaciones demográficas de los cambios”.<sup>7</sup> Otro problema son las características de las fuentes novohispanas. Por ejemplo, los censos que se realizaban eran con fines militares, fiscales y eclesiásticas, por lo que no incluye a la población total, sino únicamente a algunos subgrupos. La edad es una variable importante para los estudios demográficos, sin embargo es deficiente o inexistente en dichos censos; el análisis macro demográfico tiene, en este caso, posibilidades limitadas, concluye la autora.

Otra forma de estudiar la población, es recopilando la información contenida en los registros parroquiales, sumando por mes y año los actos vitales (nacimientos, matrimonios, defunciones, registrados como bautizos, casamientos y entierros) efectuados durante un periodo determinado: en nuestro trabajo corresponde a 1665 - 1879. Esta forma de trabajo es el llamado análisis agregativo, que es al final de cuentas el que ha sido utilizado por los historiadores del periodo novohispano. Este método fue propuesto por Meuvret en Francia, en un artículo que se reconoce como fundador de la historia demográfica.<sup>8</sup> Su propuesta y conclusiones de corte socioeconómico causaron discusiones entre él y Henry; éste autor, como digo adelante, propuso la reconstitución de familias como método de calcular todos los índices estrictamente demográficos. Ambas propuestas se han revelado muy fructíferas no sólo en Francia. La propuesta de Henry fue aplicada por Klein en México, pero no dio a conocer toda la información que respaldaba sus conclusiones. Se sabe que hay intentos actuales de retomar este método de estudio en México. Empero, como señalé, la mayoría de los estudios monográficos de historia de la población novohispana han seguido la propuesta de Meuvret.

---

<sup>7</sup> Cecilia Rabell, *op. cit.* p. 7

<sup>8</sup> Meuvret, Jean, “Las crisis de subsistencia y la demografía de la Francia de Antiguo Régimen”, en *Contribuciones desde Coatepec, año III, núm. 5, pp.131-140.*

Una de las ventajas que nos brinda este tipo de análisis llamado agregativo, es que nos permite conocer la evolución de la población, de Tecaxic en este caso, e identificar los años en que la población sufrió crisis, identificados éstos a través de los totales anuales de matrimonios efectuados en un periodo largo como el ya mencionado en el párrafo anterior.

A través del análisis agregativo pueden obtenerse también otros resultados significativos sobre la dinámica poblacional, mediante el movimiento estacional de matrimonios; éste fue realizado para periodos de 50 años a fin de poder conocer la variación a mediano plazo de dichos acontecimientos, e inferir las posibles causas que más adelante trataré en el capítulo referente a movimiento mensual de matrimonios.

Igualmente, comparamos esta variación en los diferentes periodos de 50 años para saber si las costumbres cambian a través de los 214 años estudiados. Al considerar la edad al primer casamiento, variable importante, en el análisis agregativo, éste también permitirá calcular la edad promedio al primer matrimonio, tanto de indios como de no indios; luego inferí las posibles causas que originan la diferencia entre ambas etnias. La ausencia de este dato sobre la edad para los 166 primeros años resulta una limitante parcial en mi trabajo de estudio, es decir, que dicha variable aparece en las actas matrimoniales sólo a partir de 1832, lo cual significa que solamente se contó con la edad de 48 matrimonios efectuados en el pueblo de Tecaxic. A pesar de contar con tan pocos datos sobre la edad se obtuvieron promedios que considero significativos, como conocer la diferencia que existe al primer matrimonio entre los indios y no indios; pero no pueden hacerse comparaciones entre los siglos XVII, XVIII y XIX.

El análisis agregativo con los datos parroquiales permite conocer universos pequeños, pero en principio más ricos que los datos “censales”; las sumas parciales y totales de acontecimientos registrados en la parroquia representan una dinámica que no puede observarse en los padrones.

### **3. Movimiento estacional de casamientos: indios y no indios de Tecaxic (1665 – 1879)**

En un apartado anterior expliqué cómo se ordenó la información, para luego aplicar la regla de tres que permite el análisis y la comparación de mis propios resultados, por periodos y grupos socioétnicos, y con los obtenidos para otros lugares por estudiosos del tema. Presento los resultados en las gráficas, luego hago algunos comentarios.

El movimiento estacional constituye uno de los indicadores del comportamiento demográfico que puede estudiarse a partir de la información de archivos parroquiales, trabajada con el llamado método agregativo. Dicho movimiento se calcula después de ordenar los acontecimientos mensuales a la vez que por periodos largos; esto permite observar la existencia de patrones de comportamiento de duración casi secular a partir de la frecuencia mensual proporcional de los acontecimientos, en el caso la celebración de matrimonios.

Los movimientos estacionales están condicionados, según recuerda Cecilia Robell, por factores como el ciclo climático anual, el ciclo de trabajo agrícola (véase figura en el anexo 5) y ciertas prácticas religiosas; a su vez, Henry señala que cuando existen pocos acontecimientos es conveniente analizar los movimientos estacionales agrupados por periodos largos, con el fin de eliminar variaciones coyunturales y observar mejor las diferencias marcadas, en este caso, por los matrimonios. Seguí el procedimiento descrito en la introducción y consideré las observaciones que acabo de anotar. En seguida presento los resultados resumidos en las respectivas gráficas.

Como puede observarse, en las gráficas se representa el número proporcional de casamientos que se celebran en cada mes; estos índices calculados se hallan alrededor de una línea que representa el valor proporcional mensual 100, línea que correspondería a la *curva* dibujada por los casamientos mensuales si en cada mes se celebrara el mismo número de matrimonios; como no es así, los índices (o número mensual proporcional) se distribuyen por encima de cien cuando en el mes correspondiente se celebran más casamientos que en

otros, y por debajo de cien los índices en cuyos meses se celebran menos matrimonios que la proporción mensual *equitativa*.

#### CASAMIENTOS DE INDIOS ( 1665 – 1764)

Se observa en la gráfica 1 que los matrimonios de indios durante los meses de enero y febrero se encuentran por encima de 100, 24 y 166 puntos respectivamente. Como anoté en el párrafo metodológico correspondiente, esto puede deberse a: 1) la disminución del trabajo agrícola en estos meses, 2) a que la cosecha y almacenamiento del cereal que les garantiza el ciclo vital del año que comienza, favorece la actitud festiva por la continuidad de la propia vida, de la familia y la reproducción, y 3) a que aprovechan para casarse antes de la cuaresma, lo que explicaría el punto más alto de todo el año que se presenta en el mes de febrero.

En los siguientes meses, marzo y abril, se observa, en el periodo en cuestión, un descenso en los matrimonios: 49 y 46 puntos debajo de 100, respectivamente, lo cual parece obedecer a la prohibición religiosa de celebrar casamientos solemnes en la cuaresma. Otro de los motivos que puede explicar el descenso de los matrimonios es el intenso trabajo agrícola que existe por la siembra de primavera, la cual requiere de mucha fuerza de trabajo para la preparación de la tierra, a fin de obtener una buena cosecha, la que es vital en la organización campesina indígena: este incremento de trabajo les habría impedido celebrar casamientos y sobre todo preparar el festejo por el matrimonio. El incremento del trabajo más todavía que la citada interdicción religiosa explicaría el descenso del número de casamientos en estos dos meses.

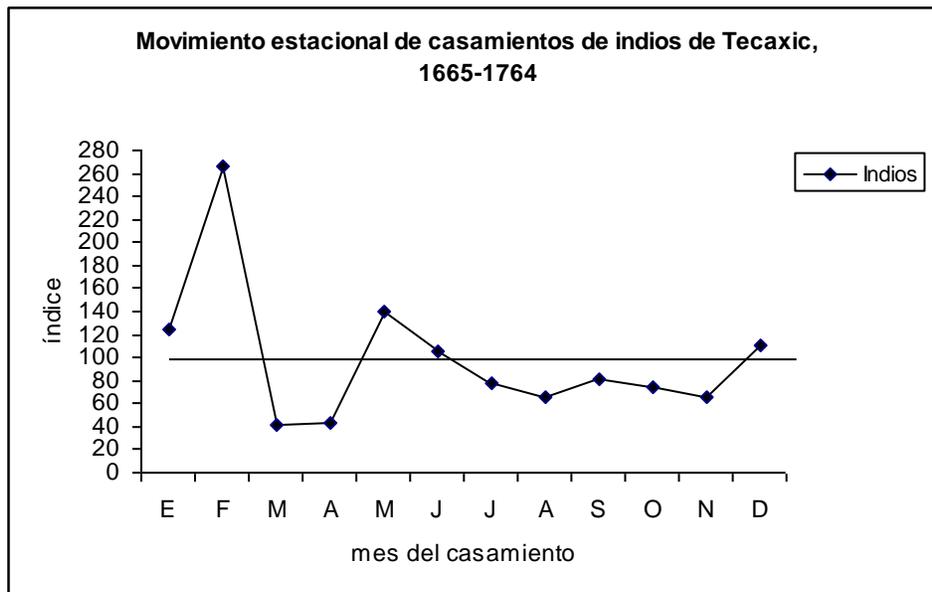
Después de esa disminución en la tendencia de los casamientos, se observa claramente que la curva de éstos se recupera de manera notable en los meses de mayo y junio, colocándose 40 y 6 puntos arriba de 100, respectivamente; este incremento, sobre todo el de mayo, puede explicarse porque se celebran los matrimonios que habían sido postergados (de los dos meses anteriores) por prohibición religiosa; la disminución del trabajo agrícola en

mayo y junio deja más tiempo para preparar la festividad que acompaña los casamientos.

Nuevamente se observa un descenso en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre, pues se constata todos estos meses presentan índices menores a 100. Estos descensos pueden explicarse como contratendencia al aumento observado en los dos meses anteriores (mayo y junio), pero sobre todo porque se trata del final del ciclo agrícola y por ello el maíz (seco) para nixtamal podría no resultar suficiente para todos los invitados. No olvidemos que a mediados del mes de agosto el maíz de las milpas ya es comestible pero, aunque se pueden preparar ya ricos platillos con los frutos de la milpa, no es el maíz fresco el que permite la mejor preparación como tortilla aunque ya la alegría de la cosecha lograda está presente. En efecto, la cosecha se festeja con elotadas en las propias milpas, con misas de acción de gracia y, en nuestra parroquia, sobre todo con la fiesta principal de la virgen patrona la semana del 15 de agosto. Parece que reservan sobre todo el principio del año civil para celebrar casamientos y festejar a los novios, cuando la cosecha se ha levantado y, ya seco el grano, está listo para tenerlo en reserva e ir tomándolo para preparar el nixtamal. Así, pues, es precisamente durante los meses de noviembre y diciembre, cuando se requiere mucho tiempo y suficiente fuerza de trabajo en el campo; también en la cocina, pues se ha de preparar la comida que se ofrece a los amigos, compadres y parientes que ayudan a levantar y a transportar la cosecha al lugar donde se conserva: los zincolotes y los tapancos. Todo esto hace disminuir el número de casamientos en los últimos meses del año civil, sobre todo en noviembre.

De hecho, ya en el mes de diciembre aparece un incremento, esta vez diez puntos por encima del 100, a pesar del adviento que también, según dice Cecilia Rabell, implica la prohibición de celebrar casamientos solemnes; como se verá, este incremento no se observa entre los no indios, lo que implicaría que esta prohibición no se aplicaba a los indios o, mejor dicho, que los curas permitían con más facilidad a los indios la celebración de solemnes nupcias que en la cuaresma.

Gráfica 1

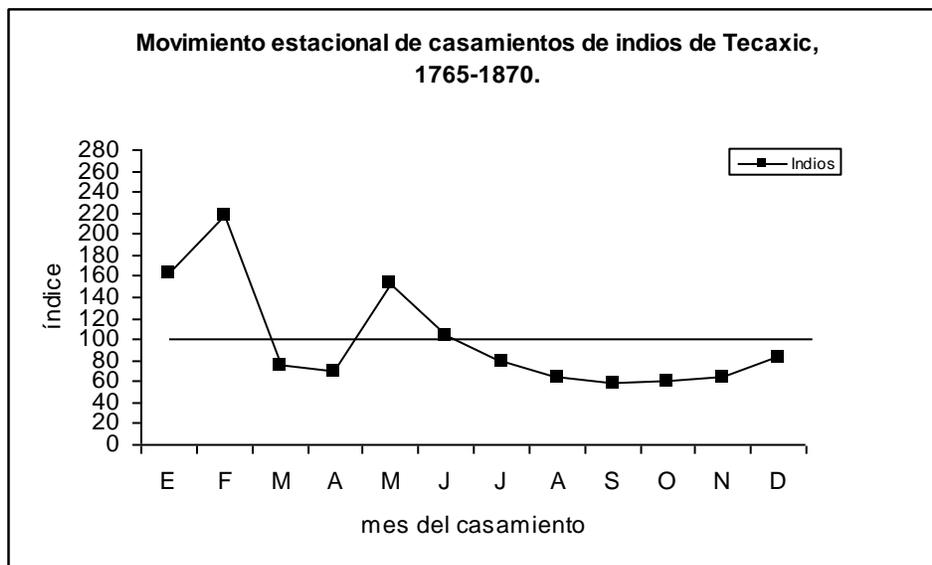


Fuente: véase Anexo,1 cuadro 1

## CASAMIENTOS DE INDIOS (1765 – 1870)

Al realizar el mismo procedimiento de análisis con los casamientos de indios en un periodo diferente al anterior, se puede observar que los resultados fueron semejantes a los anteriores, es decir que, al comparar las dos gráficas se observa que las alzas y descensos se dan en los mismos meses, y fundamentalmente bajo la misma tendencia, por lo que infiero que las causas pueden ser las mismas mencionadas para el periodo anterior (1605 – 1764). Las diferencias observadas entre las curvas de uno y otro periodo no son significativas, aunque puede subrayarse que para este segundo periodo el índice de diciembre no sobrepasa el cien: esto no cambia el sentido de la curva y, por ende, el sentido de nuestro análisis.

Gráfica 2



Fuente: véase Anexo 1, cuadro 2

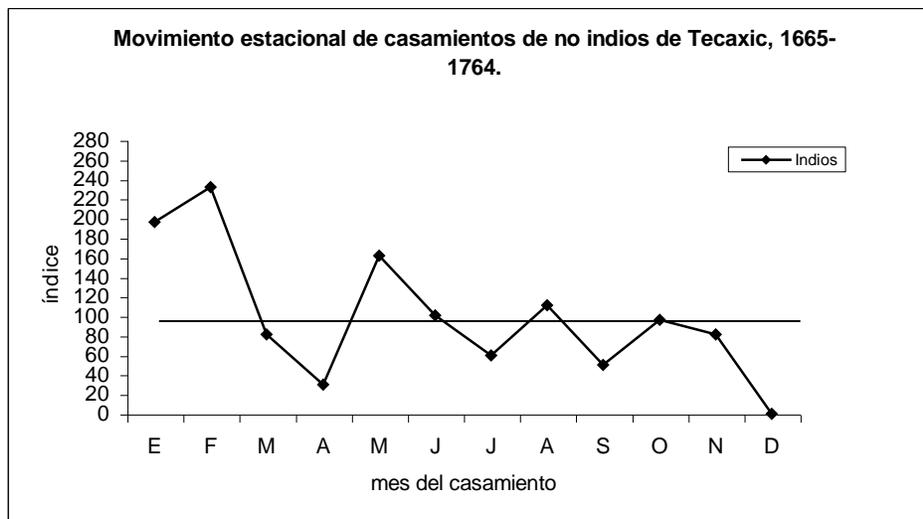
## CASAMIENTOS DE NO INDIOS (1665–1764)

Posteriormente realicé el mismo procedimiento con la información de los no indios, para el mismo periodo de 100 años, con el fin de identificar las diferencias. Al comparar los resultados de ambas etnias en una sola gráfica (periodo 1665–1764), pudo observarse que la evolución de la curva anual de los casamientos de los no indios es muy semejante a la de los indios, excepto en 2 ó 3 meses: diciembre en primer lugar, agosto en segundo y finalmente octubre. El caso más significativo resultó ser el mes de diciembre en donde, como ya se vio, los indios se casan en regular proporción (cercana a 100), a diferencia de los no indios que no se casan (prácticamente valor cero del índice). Esto podría obedecer a que el cura ya no da tanta importancia a que los indios se casen en adviento aunque sea periodo de preparación a la Navidad, y en cambio da mucha más importancia a la prohibición de Cuaresma que se abre solemnemente con la imposición de la ceniza el primer día de Cuaresma. Hoy mismo ha prevalecido esta diferencia, que habría modificado las normas del Concilio de Trento. En cambio los no indios parecen haber respetado por tradición dicha prohibición religiosa de adviento, además de la cuaresmal.

El repunte de agosto entre los no indios obedecería al descenso del trabajo agrícola, a la vez que a la ausencia del impedimento que ya se apuntaba para los indios: a diferencia de los indios, los no indios contarían más fácilmente con el maíz para nixtamal y con otros granos, así como recursos para celebrar bodas.

El repunte de octubre entre los no indios se explicaría porque adelantan los matrimonios que no podrán celebrarse en los meses de cosecha en que hay más trabajo para todos.

Gráfica 3



Fuente: véase Anexo 1, cuadro 3.

### CASAMIENTOS DE NO INDIOS (1765–1870).

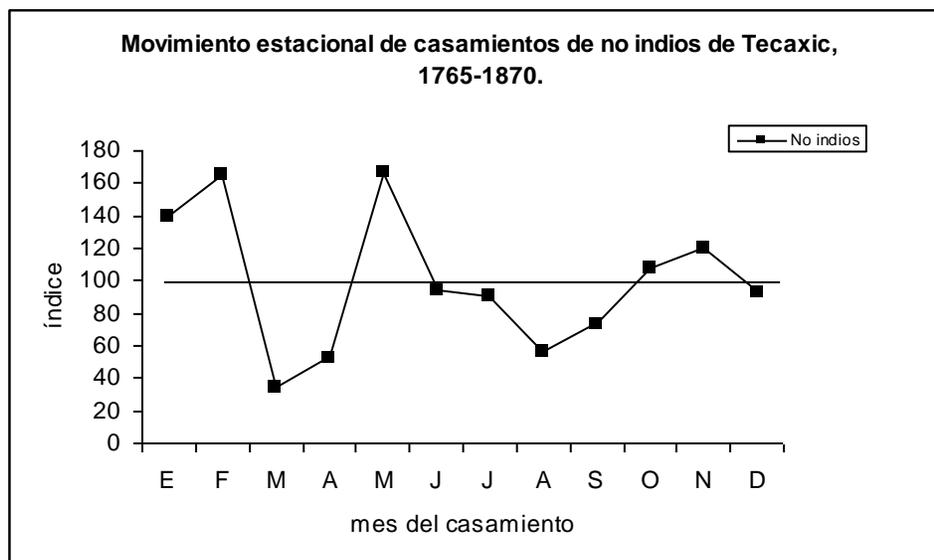
Al comparar los resultados de casamientos de los no indios de dicho periodo con el anterior (1665–1764), se observa que el movimiento estacional es semejante, a excepción del mes de diciembre, es decir, que en el primer periodo los no indios parecen no casarse por respeto a la prohibición religiosa (adviento), a diferencia del segundo periodo en el cual parece ser que la mentalidad ha empezado a cambiar porque se casan a pesar del adviento, en una proporción semejante a la de los indígenas.<sup>9</sup>

Al comparar los casamientos de indios y no indios del mismo periodo (1765-1870), se observa que en los meses de octubre y noviembre los no indios se casan más en comparación con los indios, ya que los primeros se encuentran 8 y

<sup>9</sup> Una comprobación de esta explicación, si no se acepta como demostración indirecta la propia tendencia mostrada por las cifras, debería consistir en un documento (biografía o memorias de algún personaje de la época) que lo dejara ver. Otra explicación hipotética, pero que también descansa en otra suposición difícilmente comprobable, es que los no indios habrían sido “contagiados” por la costumbre indígena de casarse en Adviento, lo que habría sido facilitado por la mayor permisión eclesiástica. En ese sentido, la comprobación de estas explicaciones rebasa el marco de este breve trabajo.

20 puntos por encima del 100, respectivamente; en cambio los indios se colocan 39 y 35 puntos abajo del 100. Esta diferencia en la costumbre reflejaría un diferencia social.

Gráfica 4



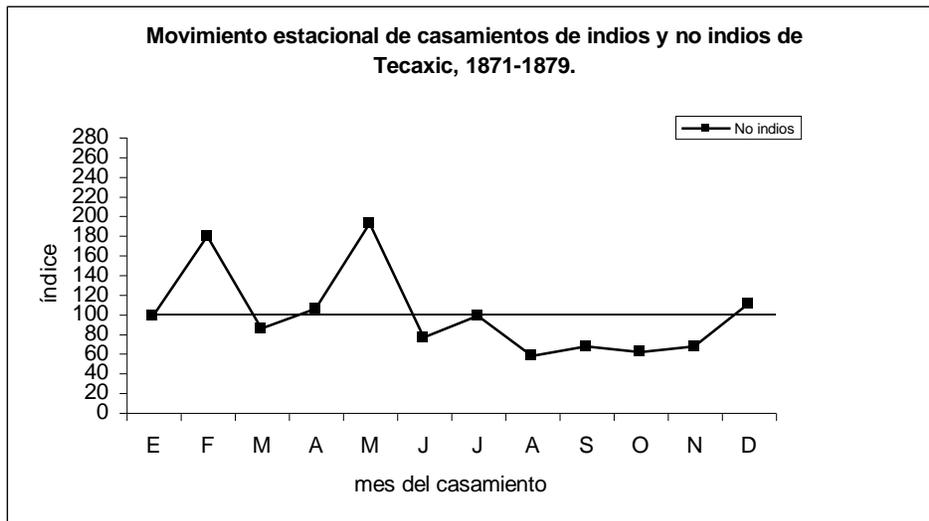
Fuente: véase Anexo 1, Cuadro 4

## CASAMIENTOS DE INDIOS Y NO INDIOS (1871–1879)

Finalmente en los últimos nueve años del periodo de estudio (1665–1879) tomé los datos en su conjunto, debido a que a partir de 1871 ya no señala en las actas matrimoniales el origen socioétnico de manera diferenciada, lo cual hace prácticamente imposible la continuación del análisis por grupo social.

Al observar en la gráfica 5 los resultados de estos casamientos (de indios y no indios en conjunto), se pudo constatar que son similares a los resultados obtenidos para los indios en el periodo 1765 -1870, lo cual se explica porque los indios, que son más de 90%, influyen fuertemente el trazo de la curva.

Gráfica 5



Fuente: Véase Anexo 1, cuadro 5

#### **4. Casamientos por año civil, primeras nupcias, e índice de precios del maíz. Tecaxic (1665–1879)**

Para conocer los años de bonanza representada por la buena cosecha o la crisis agrícola representada por la mala cosecha, se cuenta con dos fuentes de información indirecta; éstas son: los precios del maíz que fueron trabajados para el siglo XVII por Fermín Romero Alaniz en el valle de Toluca y para el siglo XVIII por Enrique Florescano en la ciudad de México. Hay que hacer dos observaciones con respecto a la utilización de estas series de precios. Utilizo estas series sólo como una forma indirecta para identificar los años de malas cosecha, que habrían hecho incrementar los precios, o los años de buenas cosechas que hacen disminuir el precio, y no porque piense que la población indígena dependa para su alimentación del precio del maíz en el mercado; normalmente, los campesinos dependen de su propia cosecha pero se ven afectados por el clima tanto o más que los hacendados que sí producen para el mercado. Por otro lado, se utilizan los precios del maíz en México porque no se cuenta con los precios del Valle de Toluca, considerando que las sequías, que es el principal fenómeno que afecta a las cosechas, generalmente abarca amplias regiones. Bajo esta consideración, el Valle de Toluca y el Valle de Chalco, principales abastecedores del mercado de la ciudad de México, se habrían visto afectados de manera semejante por los ciclos climáticos, sobre todo por la sequía. Considero que este supuesto es pertinente, al menos mientras se estudia la evolución de los precios del propio Valle de Toluca.

Así, pues, la gráfica construida por el índice de precios de maíz fue comparada con la gráfica de casamientos de indios por año civil del pueblo de Tecaxic. Ver gráfica 6.

En un primer momento supuse que el descenso de la curva del número de casamientos podría estar ligado a los aumento del precio del maíz, ya que este producto es la fuente principal de alimentación de los campesinos (indios) de esa época (siglo XVII y XVIII); las sociedades pobres dependían menos de la producción del ganado bovino, ya que al producir maíz podrían asegurar su

subsistencia y la de sus animales del corral; incluso se puede imaginar que vendían o sacrificaban el poco ganado ovino e incluso de corral que tuvieran, en caso de falta de alimento para éstos.

La gráfica de mortalidad de indios de Tecaxic también fue comparada con la de casamientos para ver si la crisis de mortalidad influían de alguna manera en los descensos del número de casamientos, lo cual se verá más adelante.

Como dije antes, los precios del maíz indican bonanza o crisis de la cosecha, es decir que los incrementos en el precio del producto reflejan malas cosechas, escasez de maíz por problemas climáticos como heladas, inundaciones, plagas o sequías. Para estos casos se puede estar seguro que los indios usaron su reserva, es decir que para seguir alimentándose y no morir de hambre utilizaron el maíz que habrían almacenado de la anterior o anteriores cosechas a no ser que las crisis por sequía o heladas fueran tan fuertes que sus reservas no fueran suficientes, en cuyo caso habrían sufrido hambre. Por lo mismo, los años de dificultad agrícola no eran favorables para pensar en la celebración de casamientos. En caso contrario, cuando el precio del maíz baja, significa que la cosecha fue buena, abundante o suficiente, para poder celebrar casamientos.

Podía suceder que el precio del maíz por sí mismo no afectara a los indios ya que para la época que trabajamos (1665 – 1879), aunque limitada por la expropiación de que fueron objeto a raíz de la conquista española, poseían una pequeña propiedad para cultivar el maíz suficiente para alimentar a su familia; de cualquier manera, los campesinos indios habrían tenido enorme dificultad para adquirir maíz en el mercado monetario en caso de mala cosecha. Los indios como ya se mencionó, habrían usando su reserva de maíz. Esto, también porque no hay que olvidar que los campesinos de estos siglos están muy poco ligados al mercado monetario.

En efecto, los pueblos campesinos, casi por definición con baja capacidad productiva, de los siglos XVII – XVIII, cultivan su cereal para su alimentación básica mas no para venderlo en el mercado; sus excedentes anuales los

guardaban para el consumo justamente en tiempos de crisis, sin olvidar que otra parte de su excedente les era exigido como tributo o diezmo a la iglesia.

En el periodo de estudio antes mencionado, los campesinos, como los de todos los tiempos históricos, sabían que si se alimentaban directamente del maíz podrían adquirir mayor cantidad de calorías que si utilizaban las tierras para producir alimento para ganado. Es decir, los resultados no eran los mismos en uno y otro caso: al comer carne el número de calorías consumidas era menor en relación al trabajo invertido en producirlas, que el número de calorías consumidas en forma de maíz. Cipolla nos lo explica así:

“Dicho de otro modo, imaginemos una superficie de tierra que produzca 30,000 calorías diarias en forma de cereal. Esta cantidad de alimento podría sostener a diez personas. Pero si el cereal se emplea para producir ganado bovino, las 30,000 calorías de grano rendirían aproximadamente 3,000 calorías en forma de carne y 3,000 calorías diarias alimentan sólo a una persona en lugar de diez”.<sup>10</sup>

A continuación se analizan algunos años para ver si las malas cosechas, reflejadas en aumentos de precio del maíz, influyen en el descenso de los casamientos o si tal descenso respondería a otras causas.

En los años 1740, 1741, y 1742 aparentemente sí afecta a la curva de casamientos en primeras nupcias porque se celebran 4, 6 y 6 casamientos respectivamente cuando en el decenio (1742–1735) se celebran en promedio 11 matrimonios; no obstante hay que matizar que descienden porque acaba de pasar la crisis epidémica del 37 que afecta sobre todo a los adultos. Esta baja de casamientos también pueden deberse al descenso lógico posterior al gran incremento de 1738 (41 casamientos de primeras nupcias y 17 en segundas nupcias), que siguió a la mencionada epidemia, según la lista de Elsa Malvido. De alguna manera, estas dos circunstancias no permite concluir que la disminución de casamientos en 1740, 41 y 42 haya sido causada exclusivamente por el incremento de los precios del maíz en los mismos tres años referidos.

---

<sup>10</sup> Carlo M. Cipolla, *Historia económica de la población mundial*, Grijalbo, México, 1990. pág. 42

En 1749, siete años después del decremento de casamientos, se observa otro brusco incremento de los precios de maíz; sin embargo se constata que, contra lo esperado, los casamientos aumentan en lugar de disminuir. En primera conclusión puede decirse que los casamientos no están determinados por los precios del maíz. Parecen más influenciados, como se acaba de ver, por la epidemias de mortalidad que se dan en los años precedentes pues se trataría, por ejemplo para 1738, de segundas nupcias postergadas por la crisis de 1736-1737; incluso, como se dijo en otro apartado, se trataría de primeras nupcias favorecidas por la “liberación de tierras” de familiares fallecidos.

Así, por lo visto hasta aquí, parecen influir más estas circunstancias y menos el precio del maíz. Si realmente los casamientos se vieran afectados por el incremento del precio del maíz bajarían considerablemente: en realidad no disminuyen sino aumentan en ese año de 1749. Incluso cabe mencionar que desde la gran crisis de 1737 no había tantas primeras nupcias. Si se considera esto, parece claro que no hay relación directa entre precios del maíz y frecuencia de casamientos.

Es cierto que en 1750 sólo se dan nueve casamientos cuando el precio del maíz sigue subiendo; pero también es cierto que en los cinco años anteriores se habían dado cifras similares. La siguiente probable crisis agrícola inferida a partir del alza de precios del maíz es en 1772; si se observa la curva de casamientos vemos que en este año se dan 9 matrimonios, 4 menos que el año anterior pero 5 más que el año siguiente (1773), en el que por otro lado el maíz tiende a bajar de precio.

Una vez más, parece comprobarse que el aumento de precio del maíz no parece afectar a los casamientos si no que éstos están fuertemente condicionados por la estructura poblacional, determinada ésta por la mortalidad epidémica. Dicho de otra manera, la variación en el número de casamientos parece depender de las crisis de mortalidad epidémica que afecta fundamentalmente a los adultos en unos casos, y a los párvulos en otros.

Por esta misma razón se puede entender que en 1784 los casamientos bajan debido a que en años anteriores (16 años antes) se da una crisis de sarampión y tos ferina,<sup>11</sup> ocasionando la muerte de muchos niños, y teniendo como consecuencia que en años posteriores disminuya el número de personas en edad de casarse: esto se ve reflejado en el descenso que muestra la curva de casamientos.

El punto más alto del precio del maíz se observa en 1785, sin embargo parece ser que los casamientos no son afectados debido a que presentan un número considerable, 16 casamientos en total, es decir, más que en años anteriores y que en años posteriores.

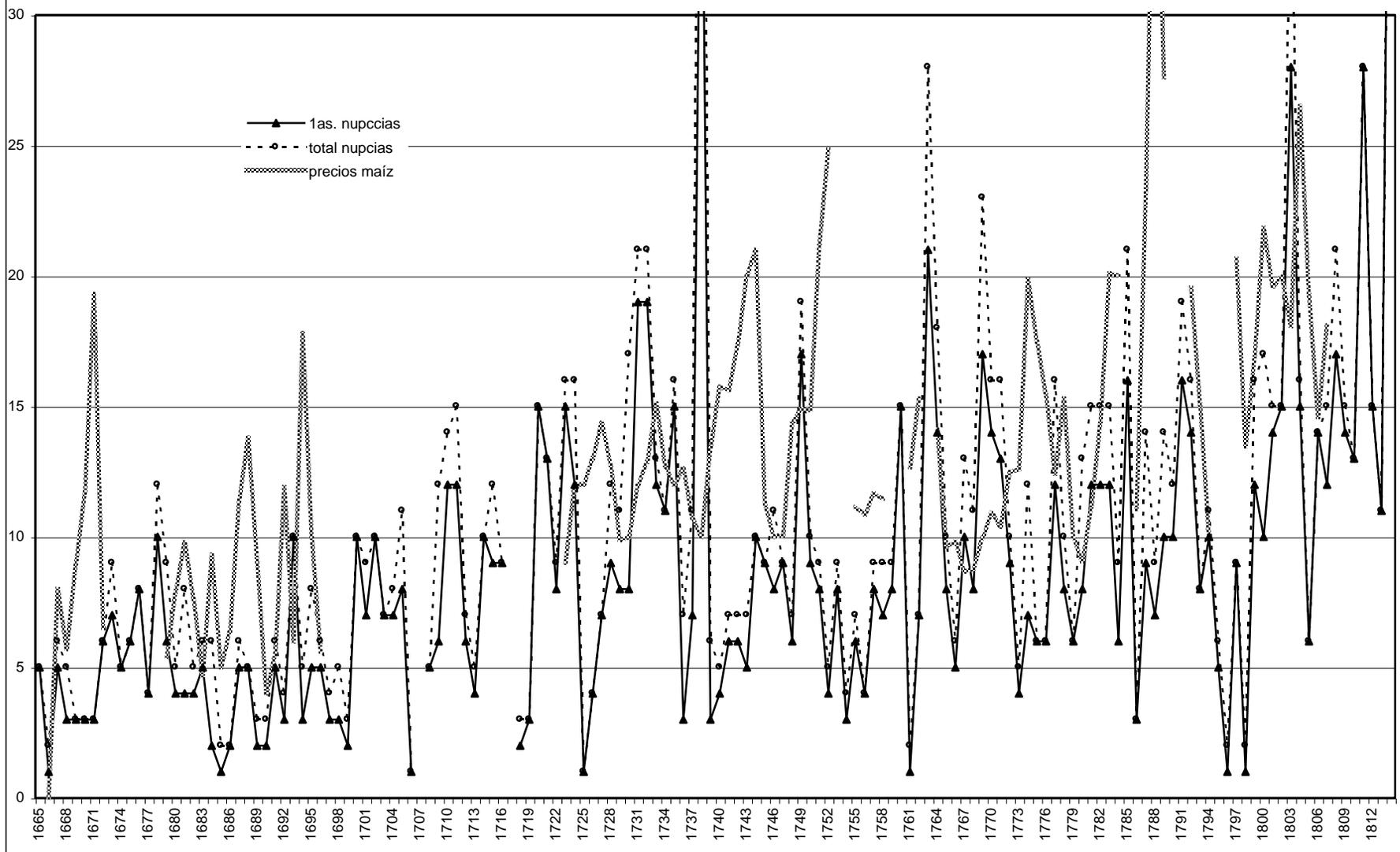
El siguiente descenso que se observa en la curva de casamientos se debe a la misma causa que hemos venido mencionando anteriormente (crisis de mortalidad). Como se ve, en 1796 se celebra un solo casamiento, pero si se revisa 10 o 12 años atrás vimos que se dio una crisis de mortalidad, que historiadores como Malvido han nombrado *bola* (de enfermedades) y hambre.

En conclusión, si al inicio del trabajo pensé que el descenso que sufren los casamientos podría deberse al aumento del precio de maíz, al comparar las curvas se observa que el precio del maíz baja y la curva de casamientos sube en muchos casos. Por lo tanto se puede concluir que entre los precios del maíz y la curva de casamientos no existe una estrecha relación sino que, más bien, la causa principal que provoca el descenso es la crisis de mortalidad que se origina años atrás cuyos efectos se reflejan y se observan claramente después de haber pasado la crisis (10 ó 15 años después).

---

<sup>11</sup> Malvido, *op. cit.* p.172.

Gráfica 6. Movimiento secular de casamientos y precio del maíz, Tecaxic, 1665-1814





## **5. Edad promedio al contraer primeras nupcias: indios de pueblo, indios de hacienda y no indios.**

Para construir el cuadro sobre la edad promedio al primer matrimonio de los diferentes grupos sociales (indios de pueblo, indios de hacienda y no indios), fueron extraídas las edades al primer matrimonio asentadas en los libros de casamientos del archivo parroquial del pueblo de Tecaxic. Es importante mencionar que el primer documento donde se señalan las edades, corresponde a 1838 y que son pocas las actas matrimoniales en las que se registró la edad; quizás para los curas no era algo importante, aunque el Concilio de Trento lo hubiera estipulado. A pesar de contar con pocos datos, no quise dejar pasar la oportunidad de hacer algunas comparaciones con datos e inferencias aportadas por los historiadores.

Clasifiqué estos datos de edad por grupos sociales: indios de pueblo, indios de hacienda y no indios; dentro del último grupo se encuentran los españoles, mestizos y otras castas ya que la proporción de estos es menor; asimismo, cada grupo fue subdividido en hombre y mujeres.

Después de haber calculado la edad promedio al primer matrimonio, tanto de hombres como mujeres de los diferentes grupos sociales, dichos promedios fueron comparadas entre sí y posteriormente con las edades investigadas por autores que menciono más adelante.

Algunos de los resultados obtenidos son los siguientes: los indios de pueblo de ambos sexos se casan a una edad más temprana en comparación con los indios de hacienda y los no indios. En efecto, los indios de pueblo (hombres) se casan a los 19.45 años y a los 17.51 años las mujeres; en cambio los indios de hacienda se casan a una edad más tardía, los hombres a los 21 años y las mujeres a los 19; finalmente, la edad promedio que presentan los no indios es de 20.79 años los hombres y 18.79 las mujeres.

Como se comprueba, en todos los casos el hombre es mayor que la mujer en el momento de contraer primeras nupcias; esto puede responder a cuestiones

tradicionales (en casi todos los grupos humanos e incluso hoy día). Para ese mismo siglo existe un caso bien estudiado por Klein, quien encuentra entre los indios de Amatenago, Chiapas, que lo común era que el hombre fuera mayor que su esposa.

Esta diferencia de edad podría explicarse por cuestiones económicas; en efecto, el hombre es considerado proveedor de los insumos que vienen del campo (del exterior del hogar) y que posteriormente son transformados por la mujer para el consumo del hogar; de la misma manera, tradicionalmente se ha entregado al hombre la propiedad de los medios de producción, que en la etapa nómada, sólo eran instrumentos para la caza y la pesca, pero que en el periodo agrícola es la tierra que se convierte en un medio de producción que no siempre está disponible para todos los hombres en edad adulta. Acceder a la posesión de este medio de producción es la forma más clara de obtener la independencia económica y por tanto verse en la posibilidad de casamiento. Así, la menor disponibilidad de tierra retarda su posesión entre los jóvenes varones de todos los grupos sociales y, por lo mismo su entrada al mercado matrimonial. Paralelamente, la causa de que la mujer sea menor que el hombre en el momento de contraer primeras nupcias, es que la entrada de la mujer al mercado matrimonial no depende de la abundancia o escasez del medio de producción (tierra); por el contrario, sólo bastan su madurez y aptitudes aprendidas en el hogar.

Ante la dificultad cíclica o frecuente para obtener los recursos suficientes, se ve retrasada la edad del hombre al primer matrimonio, es decir que “decide” postergar su matrimonio en espera de heredar medios de producción (la tierra) de sus familiares. Y en el caso de los indios de hacienda, puede pensarse que dependen de una suerte de autorización de parte del administrador o el propio dueño de la hacienda (sobre todo cuando son éstos quienes deciden sobre los recursos materiales que han de facilitar al nuevo jefe de hogar (?) o a la pareja); en esto incidiría también, tal vez, la mentalidad de los no indios varones que hallan normal casarse en promedio de mayor edad.

Lo anterior, respecto a la disponibilidad de recursos, sobre todo de tierra cultivable, también puede decirse con palabras de Herbert S. Klein. “Esto podría sugerir que los hombres estaban retrasando el matrimonio de algún modo mientras no pudieran heredar o bien obtener los recursos suficientes para casarse, lo que en tal caso quizás implica el acceso a tierras fértiles.”<sup>12</sup>

Cecilia Rabell hace una recopilación de varios autores que han trabajado el tema de la edad promedio al casamiento de la población indígena femenina en comparación con la no india.

Las edades promedio que se presentan la autora antes mencionada al primer matrimonio de las mujeres indias en diferentes lugares son las siguientes: en Zacatelco 18.5 años ( 1647 – 1776), en Atzingo 16 años (1782 – 1785), en San Luis la Paz 17.7 años (1804 – 1809), en San José de Tula 18.9 (1765 – 1815).

Estos datos fueron ordenados cronológicamente con el propósito de mejor ver si hay cambio; aunque las diferencias no son grandes, las edades parecen ir en aumento. Efectivamente la edad se incrementa en el grupo indio (femenino) si no tomamos en consideración los datos del periodo más antiguo (1647 – 1776).

Se puede constatar que en todos los casos se trata de una edad temprana al primer matrimonio, ya que se casan antes de los 19 años. Comparando los datos mencionados anteriormente con los de Tecaxic, se puede decir que aunque se trata de un periodo más reciente (1838 – 1879), los resultados son parecidos, ya que la edad promedio que presentan las mujeres indias de Tecaxic es de 17.51 años.

En la recopilación que hace Cecilia Rabell sobre la población no india femenina, se observan edades promedio muy semejantes al grupo indio femenino (excepto la edad del segundo periodo, correspondiente a Acatzingo, 16 años). Las edades promedio son las siguientes: en León, las españolas, mulatas y castas juntas, presentan una edad media de entre 17 y 18 años: quizás no resultaría una

---

<sup>12</sup> Herbert Klein. S., “Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas (1785 – 1816)”, en *Historia mexicana*, 1986, 36: 273-286. p. 117.

edad tan tardía, para alguno de los grupos, si se separaran las castas. Comparando el caso de León con el de las no indias de Tecaxic (españolas, mestizas y otras castas), se puede constatar que éstas se casan a una edad más tardía ya que se casan a los 18.79 años (la diferencia que existe entre estos dos datos es de 1.79 años); en San Luis de la Paz las mujeres de las castas se casan a los 19 años y las españolas se casan a los 23 años; si se compara nuevamente la edad promedio de las españolas de San Luis de la Paz con las no indias de Tecaxic que se casan más jóvenes, encontré una diferencia mayor a las anteriores (4.21 años).

Una vez más parece constatarse que la población india femenina se casa a una edad relativamente más tardía en comparación con la población no india. La razón inmediata en que pensé para explicar esta diferencia entre estos dos grupos sería quizás de orden cultural. Pero otra posible explicación sería la respuesta a las crisis demográficas que se suscitan con frecuencia: como las crisis de algún modo afectan más a la población india, ésta buscará recuperar la tierra desolada. El matrimonio era el único medio de recuperar a la población perdida durante la crisis demográfica y por esta razón las mujeres deben casarse a una edad temprana para procrear lo más pronto posible. Dicho de otro modo y con palabras de Cecilia Rabell, “la nupcialidad es muy importante porque en poblaciones asociadas por continuas crisis demográficas y donde impera un régimen de fecundidad no dirigida, el mecanismo por excelencia de autorregulación de la población es el matrimonio”.<sup>13</sup>

La edad promedio al primer matrimonio puede variar según periodo, grupo social y lugar de que se trate. Comparando nuevamente mis datos sobre la edad de los no indios en ambos sexos, con los datos que presenta Wrigley respecto a la población de Colyton, Inglaterra (no especifica el grupo social del cual fueron obtenidas las edades que presenta), cabe señalar lo siguiente. Aunque se trata de periodos diferentes al nuestro, puede constatarse que las edades registradas son más tardías que las de los habitantes de Tecaxic, y en general que las registradas

---

<sup>13</sup> Cecilia Rabell, *op. cit.* p. 22.

en Nueva España, tanto en hombres como en mujeres, de todos los grupos sociales, incluidos los españoles de cultura más semejante a la europea.

En el periodo que trabajo (1838 – 1879), en todos los casos el hombre es mayor que sus esposas; en cambio parece una excepción en la historia universal que la mujer sea mayor que el hombre al momento de contraer primeras nupcias como es el caso de Colynton, Inglaterra. Ahí, Wrigley encuentra dos ejemplos muy claros en distintos periodos; en 1647 – 1719, la edad promedio del hombre es de 27.7 años y la de la mujer es de 29.6 años; en (1720 – 1769), la edad promedio del hombre es de 25.7 y la de la mujer es de 26.8 años. Wrigley dice que la edad tardía en ambos sexos podría ser un medio de control de natalidad. Podría agregarse, siguiendo al propio autor, que ello se explica por la menor oferta de tierra dada la más alta densidad demográfica. En América, a pesar de los latifundios, parecería haber existido una mayor “oferta” de tierra (por lo que los españoles de América se habrían casado más jóvenes que los españoles en la península), o al menos una densidad mucho menor a la europea, causado esto, también, por la gran catástrofe demográfica al momento de la conquista. Son éstas, en resumen, las razones económicas (mayor oferta de tierra) que explicarían la menor edad al primer matrimonio de los americanos, tanto indios como españoles. En efecto se sabe que una forma relativamente eficaz de control del número de hijos por mujer, y por tanto del incremento de la población, es el retraso de la edad al matrimonio. Las ventajas relativas o las constricciones materiales, llegado el momento, se convierten en formas de pensar o elementos culturales que se transmite como formas de conducta esperada: el matrimonio temprano . o el matrimonio tardío se vuelve cultural.

## CONCLUSIONES

El análisis de los registros de casamientos en la parroquia de Tecaxic del siglo XVII al XIX, permite mostrar que el número creciente de casamientos confirma el incremento de la población a lo largo del periodo estudiado.

La variación, incremento o decremento anual de casamientos no se debe a las crisis agrícolas. Comparando la evolución del número de casamientos con la de los precios del maíz, se pudo inferir que los cambios sufridos en la serie los acontecimientos se debe principalmente a las crisis de mortalidad. En efecto, revisando los datos de entre 10 y 15 años antes de un descenso de casamientos, se constata la existencia de una crisis de mortalidad, lo que explicaría que más adelante disminuyera el número de personas en edad de casarse, ocasionando entonces un descenso en los matrimonios..

Sobre las segundas nupcias, lo que revelan los datos es, en primer lugar, algo que ya habían dicho autores que han trabajado estas temáticas para la época colonial, a saber, que después de una crisis por epidemias, el número de casamientos de segundas nupcias se eleva pues muchos viudos vuelven a casarse dado la costumbre de sociedades como la estudiada donde existe el matrimonio de todos los adultos (la proporción de solteros es mínima).

En lo que respecta a las primeras nupcias, y con respecto a su relación con la calidad de la cosecha, lo que la información parroquial muestra (aunque los casamientos no son numerosos por tratarse de una parroquia relativamente pequeña), es que dicha correlación no existe. Lo que parece determinar el número de casamientos anuales son la frecuencia de las epidemias, directamente porque dejarían tierras libres para nuevos matrimonios, e indirectamente porque las generaciones huecas causadas por epidemias (sobre todo infantiles), al llegar a la edad del casamiento cuentan con pocos individuos. La no correlación de las malas cosechas y descenso en el número de casamientos del año, se observa bien en la gráfica 6, donde la variación climática, económica, que se impone al mundo campesino preindustrial, se refleja en los precios anuales del maíz (que graficamos junto con los casamientos).

Sobre el cumplimiento del adviento y la cuaresma: los datos del movimiento estacional de Tecaxic son del mismo tipo que los datos obtenidos por autores como los citados, Rabell, Malvido y otros. Contra lo que han señalado estas autoras, que explican los descensos de casamientos en marzo y diciembre por la prohibición religiosa de celebrar casamientos en adviento y cuaresma, yo propongo que, a reserva de analizar la información matrimonial y los casamientos con fecha exacta de registro, cabe la gran posibilidad de explicar la no celebración de casamientos en esos meses por el incremento de trabajo agrícola, señalado por el ciclo del maíz: marzo mes de siembra, diciembre mes de cosecha.

Finalmente, sobre la diferencia de edad de hombres con respecto a sus esposas, se confirma una tendencia prácticamente universal: los varones son mayores que sus esposas, esto explicado porque el hombre es el proveedor en este tipo de sociedades preindustriales.

La diferencia de edad al primer matrimonio entre uno y otro grupo socioétnico, tendría explicaciones tanto de tipo material como de tipo cultural, aunque este trabajo no permite concluir documentalmente al respecto. La menor edad al matrimonio entre los varones indios sería la relativa alta disponibilidad de parcelas de tierra, aunque sabemos por otro lado que era muy pequeña la parcela de que podía disponer cada uno pues los españoles los habían expropiado al momento de la Conquista. La mayor edad de los varones no indios –aunque la diferencia no parece significativa– se explicaría por razones más culturales que materiales. La edad de las mujeres indias al primer casamiento es menor que la de sus esposos; y con respecto a sus congéneres no indias en muchos casos también lo es pero no en todos, como nos destacan los propios datos: esto último es de llamar la atención. ¿Se explica por el hecho de existir “mayor demanda” de mujeres del grupo social de mayor prestigio?; los datos no permiten concluir pero plantean un pregunta interesante para ser investigada con mucha mayor amplitud y *significatividad* estadística.

Espero que este trabajo sirva para formular nuevas preguntas de investigación, y pueda, al menos, integrarse al resto de los trabajos sobre la parroquia de mi pueblo.

## ANEXO 1

### Cuadro 1

#### Movimientos estacionales de casamientos de indios de Tecaxic, 1665-1764

Periodo													Total
1665-1764	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Cifras absolutas de casamientos	90	176	30	31	102	75	57	48	58	54	46	80	847
Divisor	31	28.25	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	
Cifra por día	2.90	6.23	.96	1.03	3.29	2.5	1.83	1.54	1.93	1.74	1.53	2.58.	28.06
Índice	124	266	41	44	140	106	78	65	82	74	65	110	

### Cuadro 1A

1665-1764	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
Observados	90	176	30	31	102	75	57	48	58	54	46	80	847
Esperados	70.58												
(O-E)	377.13	11113.37	1648.73	1566.57	987.21	19.53	184.41	509.85	158.25	274.89	604.17	88.73	
$\frac{(O-E)}{2}$	5.343	157.457	23.359	22.195	13.987	.276	2.612	7.223	2.242	3.894	8.560	1.251	
Total	249.15												

## Cuadro 2

### Movimiento estacional de casamientos de indios de Tecaxic, 1765-1870.

Periodo													Total
1765-1870	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<b>Cifras absolutas De matrimonios</b>	254	298	114	103	232	152	120	99	87	92	95	125	1762
<b>Divisor</b>	31	28.25	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	
<b>Cifra por día</b>	7.90	10.54	3.67	3.43	7.48	5.06	3.87	3.19	2.9	2.96	3.16	4.03	58.19
<b>Índice</b>	162	217	75	70	154	104	79	65	59	61	65	83	

## Cuadro 2 A

1765-1870	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
<b>Observados</b>	245	298	114	103	232	152	120	99	87	92	95	128	1762
<b>Esperados</b>	146.83												
<b>(O-E)2</b>	9637.34	22852.36	1077.80	1921.06	7253.92	26.72	719.84	2287.70	3579.62	3006.32	2686.34	354.56	
<b><u>(O-E)</u> 2</b>	65.636	155.638	7.340	13.083	49.403	.181	4.902	15.580	24.379	20.474	18.259	2.414	
<b>Total</b>	377.325												

**Cuadro 3**  
**Movimiento estacional de casamientos de no indios, 1665-1764**

<b>Periodo</b>													<b>Total</b>
<b>1665-1764</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	
<b>Cifras absolutas De casamientos</b>	12	13	5	2	10	6	4	7	3	6	5	0	73
<b>Divisor</b>	31	28.25	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	
<b>Cifra por día</b>	0.38	0.46	0.16	0.06	0.32	0.2	0.12	0.22	0.1	0.19	0.16	0	2.37
<b>Cifras proporcionales</b>	196	232	81	30	162	101	60	111	50	96	81	0	

**Cuadro 3A**

<b>Periodo</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>Total</b>
<b>observados</b>	12	13	5	2	10	6	4	7	3	6	5	0	73
<b>Esperados</b>	6.08												
<b>(O-E)<sup>2</sup></b>	35.04	47.88	1.16	16.64	15.36	0.00	4.32	0.84	9.48	0.00	1.16	0	
<b><math>\frac{(O-E)}{2}</math></b>	5.763	7.876	0.190	2.736	2.526	0.000	0.710	0.138	1.559	0.000	0.190	0	
<b>Total</b>	21.688												

### Cuadro 4

#### Movimiento estacional de casamientos de no indios de Tecaxic, 1765-1870

Periodo													Total
1765-1870	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
<b>Cifras absolutas De casamientos</b>	57	61	14	21	67	37	37	23	29	44	47	38	475
<b>divisor</b>	31	28.25	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	
<b>Cifra por día</b>	1.83	2.15	0.45	0.7	2.16	1.23	1.19	0.74	0.96	1.41	1.56	1.22	15.6
<b>Cifras proporcionales</b>	140	165	34	53	166	94	91	56	73	108	120	93	

### Cuadro 4A

1765-1870	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	Total
<b>Observados</b>	57	61	14	21	67	37	37	23	29	44	47	38	475
<b>Esperados</b>	39.58												
<b>(O-E)</b>	303.45	458.81	654.33	345.21	751.85	6.65	6.65	274.89	111.93	19.53	55.05	2.49	
<b><math>\frac{(O-E)}{2}</math></b>	7.666	11.591	16.531	8.721	18.995	0.168	0.168	6.945	2.827	0.493	1.390	0.062	
<b>Total</b>	75.557												

**Cuadro 5**  
**Movimiento estacional de casamientos de indios y no indios de Tecaxic,**  
**1781-1879**

<b>Periodo</b>													<b>Total</b>
<b>1871-1879</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	
<b>Cifras absolutas de casamientos</b>	24	40	21	25	47	18	24	14	16	15	16	27	287
<b>Divisor</b>	31	28.25	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	
<b>Cifra por día</b>	0.77	1.41	0.67	0.83	1.51	0.6	0.77	0.45	0.53	0.48	0.53	0.87	9.42
<b>Cifras proporcionales</b>	98	179	85	105	192	76	98	57	67	61	67	110	

**Cuadro 5A**

<b>1871-1879</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>	<b>Total</b>
<b>Observados</b>	24	40	21	25	47	18	24	14	16	15	16	27	287
<b>Esperados</b>	23.91												
<b>(O-E)</b>	0.008	258.88	8.46	1.18	533.14	34.92	0.008	98.20	62.56	79.38	62.56	9.54	
$\frac{\text{(O-E)}}{2}$	0.0003	10.827	0.353	0.049	22.297	1.460	0.0003	4.107	2.616	3.319	2.616	0.398	
<b>Total</b>	48.0426												

## ANEXO 2

### Ejemplo de información contenida en los registros por libros

#### Libro 1

FECHA	NOMBRE DE LOS CONTRAYENTES	NOMBRE DE LOS PADRES	TESTIGOS Y PADRINOS	LUGAR DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEL FRAYLE
28 ABRIL 1665	JUAN  JUANA	DIEGO SANCHEZ FRANCISCO Y MARIA	TESTIGOS FRANCISCO  DE LA CRUZ SEBASTIAN DE LA CRUZ Y OTRAS	SAN PABLO	FRAY FELIX DE MARMOL
6 ABRIL 1666	BLAS FRANCISCO  ANA MARIA		TESTIGOS TOMAS MARIA	TECAXI	
13 FEBRERO 1667	PABLO  JUANA		TESTIGOS JERONIMO JUAN	TECAXI	
11 MAYO 1667	NICOLAS MARIA (DONCELLA INDIAS)		TESTIGOS MATIAS DOMINGO	TECAXI	
21 JULIO 1668	HERNAN (VIUDO)  JULIANA (VIUDA)		TESTIGOS (EL)MATIAS Y MARTIN DIEGO (ELLA) MATIAS HERMAN		FRAY  FRANCISCO MEDRANO
4 SEPTIEMBRE 1669	FRANCISCO ANGELINA (SOLTERAS)		TESTIGOS GABRIEL MIGUEL, MAGDALENA MARIA Y MATEO	TECAXI	FRAY AGUSTIN DE SALSED0
2 JULIO 1670	ANDRES ISABEL  (SOLTEROS)	JUAN MIGUEL ISABEL MARIA MATIAS JUAN MARIA	TESTIGOS JUAN SANCHES  BARTOLOME NICOLAS	NATURALES DE  TECAXI	FRAY JOSEPH  DE MARMOL
26 ABRIL 1671	MIGUEL PASCUALA  (SOLTERA)	MIGUEL DE LA BASTIDA  ANGELINA PASCUALA	TESTIGOS FRANCISCO NICOLAS  TOMAS MIGUEL	EL SAN PABLO  ELLA TECAXI	FRAY FELIX  DEL MARMOL
5 ENERO 1672	FELIPE  CECILIA (SOLTEROS)	DIEGO MARTIN Y ANA MARIA ALONSO JUAN JUANA MARIA	TESTIGOS  JUAN MARTIN TOMAS MIGUEL	SAN MARTIN	FRAY  AGUSTIN DE SALSED0
2 FEBRERO 1673	AGUSTIN  FRANCISCA  (SOLTERA)	DOMINGO, NICOLAS FRANCISCO MARIA GABRIEL PACUAL, MARIA L.	ALONSO, JUAN  DIEGO GASPAR  JUANA MARIA	NATURALES DE  TECAXI	FRAY  ANDRES DE  MOLINA
2 FEBRERO 1673	ANTONIO MARTIN (VIUDO)  ASBEL MARIA (VIUDA)		EL-DIEGOS GASPAR Y FCO. DE LA CRUZ ELLA-MIGUEL  JERONIMO Y JUAN MARTIN	SAN MARTIN	FRAY ANDRES DE  MOLINA
6 FEBRERO 1673	JUAN MARTIN JUANA LUCIA  (VIUDOS)		EL-MARTIN DIEGO, DIEGO SANCHES, ELLA-DIEGO JUAN  CECILIA ANA.	EL-TECAXI  ELLA- ZINACANTEPEC	FRAY AGUSTIN DE  SALSED0

### Libro 3

FECHA	NOMBRE DE LOS CONTRAYENTES	NOMBRE DE LOS PADRES	TESTIGOS Y PADRINOS	LUGAR DE PROCEDENCIA	NOMBRE DEL FRAYLE
27 MAYO 1793	JOAQUIN FUENTES  MA. DOLORES OVANDO (ESPAÑOLA)	JOSE OVANDO Y NICOLASA GUTIERREZ	RAFAEL ANTONIO ALMAZAN Y  MARIA PETRA	TECAXIC	FRAY JUAN DE GUEVARA
20 OCTUBRE 1794	ALFONSO ROMAN (MULATO)  MANUELA FCA. DOLORES G (MULATA)		NICOLAS ESTRADA Y MA. SIRENIA	CALIXTLAHUACA	FRAY PEDRO ALCANTARA
15 AGOSTO 1795	BASILIO ANTONIO MALDONADO MA. DOLORES TEOFILA GARCIA (MULATA)		JUAN BAUTISTA VELAZQUEZ Y ANA JOSEFA MALDONADO		FRAY PEDRO ALCANTARA
26 OCTUBRE 1796	BERNAVE LUCIANO BOBADILLA  MA. JOSEFA BERNAL	RAFAEL JIMENEZ Y ANA ANTONIA  RAMON BERNAL Y MA. ANTONIA	JOSE ANTONIO HERNADEZ Y MA. ANASTACIA MILLAN FISCAL MAYOR DE ESTA IGLESIA		FRAY DOMINGO DE BARRIOS
26 AGOSTO 1797	JOSEPH MANUEL PEDRAZA(ESPAÑOL)  MA.FCA. ESTRADA (ESPAÑOLA)	JUAN MANUEL PEDRAZA Y JUANA BRIGIDA MALDONADO PRUDENCIO ESTRADA, ROSALIA GARCIA	HIPOLITO RAMIREZ Y PETRA DOLORES PEDRAZA  FISCAL MAYOR Y SACRISTAN	TECAXIC	FRAY FRANCISCO ANTONIO MORALES
18 OCTUBRE 1798	NICOLAS MARCIANO GONZALEZ A. (MESTIZO)  MAURICIA JOSEFA OBARRDO	FELIPE GONZALEZ ARRIATA, Y JUANA ANTONIA AVILA FAUSTINO OBARRDO, MA.SIMONA SALGADO	JOSE MA. CARRION Y MA. GERTRUDIS  SALINAS	TECAXIC	FRAY FRANCISCO BRAGADO
4 DICIEMBRE 1811	JOSE MARIA  MAGDALENA MARIA		JOSE GREGORIO, LUCIANA ALVINA  FISCAL MAYOR, FCO GONZALEZ		FRAYLE MANUEL CASTILLO
30 ENERO 1812	VICENTE FERRER  MARIA PASCUALA		FISCAL MAYOR, FCO GONZALEZ		FRAYLE MANUEL CASTILLO
23 FEBRERO 1813	PEDRO ATANACIO  MARIA JULIANA		FCO GONZALEZ, MA ISABEL OVANDO  GREGORIO MORENO, JOSE OVANDO		FRAYLE MANUEL CASTILLO

2 MARZO	BENITO ANTONIO		FELIPE DE SANTIAGO Y MA MICAELA		FRAYLE MANUEL
1814	MARIA MANUELA		DIONICIO MARTIN, MANUEL LARA		CASTILLO
26 ABRIL	ANSELMO DOMINGO		NICOLAS GLZ, MAURICIO OVANDO		FRAYLE MANUEL
1815	MARIA JULIANA		MANUEL OVANDO, EL FISCAL		CASTILLO
8 MAYO	JUAN GREGORIO		JOSE MANUEL LOPEZ, MA CECILIA		FRAYLE MANUEL
1816	MARIA DE LA ENCARNACION		FISCAL MAYOR, JOSE MANUEL		CASTILLO

**Fuente: Actas de matrimonio del Archivo Parroquial de Tecaxic.**

## ANEXO 3

### Cuadro general de matrimonios, periodo 1665-1870

AÑO	PN	SN	TOTAL												
1665	5	0	5	1717	0	0	0	1769	17	6	23	1821	20	0	20
1666	1	1	2	1718	2	1	3	1770	14	2	16	1822	9	0	9
1667	5	1	6	1719	3	0	3	1771	13	3	16	1823	14	0	14
1668	3	2	5	1720	15	0	15	1772	9	1	10	1824	25	0	25
1669	3	0	3	1721	13	0	13	1773	4	1	5	1825	17	0	17
1670	3	0	3	1722	8	1	9	1774	7	5	12	1826	18	0	18
1671	3	0	3	1723	15	1	16	1775	6	0	6	1827	15	0	15
1672	6	0	6	1724	12	4	16	1776	6	0	6	1828	11	0	11
1673	7	2	9	1725	1	0	1	1777	12	4	16	1829	16	0	16
1674	5	0	5	1726	4	0	4	1778	8	2	10	1830	17	0	17
1675	6	0	6	1727	7	0	7	1779	6	0	6	1831	10	0	10
1676	8	0	8	1728	9	3	12	1780	8	5	13	1832	15	0	15
1677	4	0	4	1729	8	3	11	1781	12	3	15	1833	19	0	19
1678	10	2	12	1730	8	9	17	1782	12	3	15	1834	22	0	22
1679	6	3	9	1731	19	2	21	1783	12	3	15	1835	18	0	18
1680	4	1	5	1732	19	2	21	1784	6	3	9	1836	21	0	21
1681	4	4	8	1733	12	1	13	1785	16	5	21	1837	14	0	14
1682	4	1	5	1734	11	0	11	1786	3	0	3	1838	15	0	15
1683	5	1	6	1735	15	1	16	1787	9	5	14	1839	13	0	13
1684	2	4	6	1736	3	4	7	1788	7	2	9	1840	17	0	17
1685	1	1	2	1737	7	4	11	1789	10	4	14	1841	17	0	17
1686	2	0	2	1738	41	17	58	1790	10	2	12	1842	17	0	17
1687	5	1	6	1739	3	3	6	1791	16	3	19	1843	6	0	6
1688	5	0	5	1740	4	1	5	1792	14	2	16	1844	14	0	14
1689	2	1	3	1741	6	1	7	1793	8	0	8	1845	17	0	17
1690	2	1	3	1742	6	1	7	1794	10	1	11	1846	9	0	9
1691	5	1	6	1743	5	2	7	1795	5	1	6	1847	15	0	15
1692	3	1	4	1744	10	0	10	1796	1	1	2	1848	18	0	18
1693	10	0	10	1745	9	0	9	1797	9	0	9	1849	16	1	17
1694	3	2	5	1746	8	3	11	1798	1	1	2	1850	31	2	33
1695	5	3	8	1747	9	0	9	1799	12	4	16	1851	10	0	10
1696	5	1	6	1748	6	1	7	1800	10	7	17	1852	11	0	11
1697	3	1	4	1749	17	2	19	1801	14	1	15	1853	40	0	40
1698	3	2	5	1750	9	1	10	1802	15	0	15	1854	29	1	30
1699	2	1	3	1751	8	1	9	1803	28	9	37	1855	22	0	22
1700	10	0	10	1752	4	1	5	1804	15	1	16	1856	39	0	39
1701	7	2	9	1753	8	1	9	1805	6	0	6	1857	59	0	59
1702	10	0	10	1754	3	1	4	1806	14	0	14	1858	8	3	11
1703	7	0	7	1755	6	1	7	1807	12	3	15	1859	27	4	31
1704	7	1	8	1756	4	0	4	1808	17	4	21	1860	17	2	19
1705	8	3	11	1757	8	1	9	1809	14	1	15	1861	33	7	40
1706	1	0	1	1758	7	2	9	1810	13	0	13	1862	30	3	33
1707	0	0	0	1759	8	1	9	1811	28	0	28	1863	21	2	23
1708	5	0	5	1760	15	0	15	1812	15	0	15	1864	28	1	29
1709	6	6	12	1761	1	1	2	1813	11	0	11	1865	21	6	27
1710	12	2	14	1762	7	0	7	1814	50	1	51	1866	17	2	19
1711	12	3	15	1763	21	7	28	1815	23	0	23	1867	1	0	1
1712	6	1	7	1764	14	4	18	1816	14	0	14	1868	23	5	28
1713	4	1	5	1765	8	2	10	1817	14	0	14	1869	21	1	22
1714	10	0	10	1766	5	1	6	1818	18	0	18	1870	30	7	37
1715	9	3	12	1767	10	3	13	1819	12	0	12				
1716	9	0	9	1768	8	3	11	1820	8	0	8				

PN = Primeras nupcias

Fuente: Actas de matrimonio del Archivo Parroquial de Tecaxic.

## ANEXO 4

**Cuadro 1. Lista de contrayentes para los que el cura indica la edad**

<u>FECHA</u>	<u>NOMBRES DE LOS CONTRAYENTES</u>	<u>EDAD</u>	<u>LUGAR DE PROCEDENCIA</u>
26 DE FEBRERO 1838	IGNACIO DE LA CRUZ MARIA CONCEPCION	30 40	
24 DE ABRIL 1839	JOSE EDUARDO MARIA TOMASA	20 18	
6 DE MAYO 1840	JUAN JOSE DE DIOS MARIA FELICIANA	18 18	
16 DE JUNIO 1841	SISTO ANASTASIO MARIA JULIANA	23 18	
12 DE MAYO 1852	JOSE MARIANO SANTIAGO MARIA MARGARITA	28 27	T T
11 DE JULIO 1855	PABLO ALVINO MARIA CONCEPCION	19 18	C C
12 DE JULIO 1856	JOSE DE JESÚS MARIA LORENZA	18 15	C C
13 DE SEPTIEMBRE 1857	GUADALUPE VICTORIA MARIA JUANA	29 25	DE LA GRANJA (H) DEL CERRILLO (AMBOS)
27 DE NOVIEMBRE 1858	JOSE SISTO MARIA BARTOLA	40 (V) 40 (V)	CERRILLO (H) CERRILLO
14 DE DICIEMBRE 1859	ANTONIO DOMINGO MA. DE LA CRUZ	18 15	C C
12 DE DICIEMBRE 1860	JOSE PÁNFILO MA. BERNARDA	19 15	C C
2 DE ENERO 1861	JOSE FERNANDO MA. INEZ	20 18	C C
12 DE FEBRERO 1862	MARCIAL SECUNDINO MA. REGINA	19 18	C C
16 DE MARZO 1863	JOSE ESTEBAN DOMINGO MA. JUANA PETRA	21 18	T T
2 DE FEBRERO 1864	JOSE CIRILO MA. ILARIA	16 15	SM SM
24 DE MAYO 1865	CASIMIRO PEDRASA MA. CANDELARIA	20 19	T T
7 DE JUNIO 1866	JOSE FELIPE MA. IGNACIA	24 15	T T
22 DE AGOSTO 1868	JOSE LORENZO MA. BONIFACIA	18 16	CERRILLO CERRILLO
4 DE SEPTIEMBRE 1869	JOSE PASCUAL FELIX MA. MARCELA	18 17	C C
4 DE AGOSTO 1870	JOSE IRINEO MA. ELENTERIA	21 18	C C
14 DE FEBRERO 1838	JOSE APOLINAR BLANQUEL MA. VICENTA	25 20	DE LA H. DE NOVA (AMBOS)
14 DE FEBRERO 1838	JOSE IGNACIO ARRECILLAS MA. DIONICIA PEDRASA	16 15	T T
21 DE FEBRERO 1838	MIGUEL CEVALLOS MA. PETRONILA MONTES DE OCA	37 25	T T
9 DE ENERO 1839	BRUNO ANTONIO GARCIA PETRA GARCIA	20 18	T T
22 DE JUNIO 1840	ANTONIO ABAD PETRONILA RAMIREZ	18 16	H. DE NOVA
4 DE MAYO 1841	JOSE SEBERIANO MARTINEZ MA. GUADALUPE REYES	24 22	T T
18 DE MAYO 1852	FERNANDO GONZALEZ MA. ANASTACIA	28 32	T T
18 DE MAYO 1853	ANTONIO LUVIANOS MA. RAMONA AYALA	18 21	T T
26 DE ABRIL 1854	JOSE ENCARNACIÓN MA. DIONICIA MALVAES	19 18	T T

17 DE JUNIO 1855	JOSE MARIA MONRROY MA. CRUZ MONTES DE OCA	18 18	LA PUERTA LA PUERTA
19 DE JUNIO 1855	JOSE MARIA ALVA MA. JUANA MONRROY	20 19	LA PUERTA LA PUERTA
20 DE JUNIO 1855	HILARIO MINA MA. ROSALBA GARCIA	21 22	T T
20 DE MAYO 1856	JUAN TORRES MA. PETRA GARCIA	16 18	T T
21 DE OCTUBRE 1857	TRINIDAD LEAL MA. DOLORES MARTINEZ	18 15	T T
25 DE NOVIEMBRE 1859	JOSE DE JESÚS MINA MA. TEOFILA DE JESUS	39 (V) 26	T C
4 DE DICIENCIEMBRE 1860	PAULINO GONZALEZ SOLEDAD MONTES DE OCA	26 (V) 16	SAN ISIDRO ALMOLOYA
28 DE AGOSTO 1861	GUADALUPE TORRES CIPRIANA GUADARRAMA	19 19	T CALIMAYA
8 DE ENERO 1862	JOSE MARGARITO GUADARRAMA MA. JUANA GARCIA	18 18	SAN MARTÍN ATLACOMULCO
6 DE MAYO 1863	JOSE ALMAZAN MA. JUANA CUADROS	18 15	T TEJALPAN
7 DE ABRIL 1864	JOSE AGUSTÍN GARCIA MA. RITA CUADROS	15 14	T T
4 DE MAYO 1865	GREGORIO MERCADO PETRA FUENTES	20 16	T T
1 DE FEBRERO 1866	PRAGEDIS TORRES MA. ROSARIO	18 -	
20 DE ENERO 1869	CONCEPCIÓN ANGELES TEOFILA RUBIO	20 16	JIQUIPILCO
3 DE OCTUBRE 1870	JOSE ANTONIO DE JESÚS MA. PETRA RAFAELA	38 (V) 29	C C
12 DE OCTUBRE 1870	JOSE SENON MA. REYNA	20 20	LA PUERTA LA PUERTA
9 DE OCTUBRE 1871	JOSE ANTONIO MA. SOMONA	18 16	RANCHO DEL EGIDO H. DE CORRALES ( VECINA DE TLACOTEPEC)
5 DE DICIEMBRE 1872	JUAN ISIDRO MA. DE JESUS	18 15	C C
11 DE DICIEMBRE 1872	JOSE JACINTO MA. MARIANA	20 16	C C
11 DE DICIEMBRE 1872	JOSE SENON MA. JULIA	18 18	C C
25 DE FEBRERO 1873	JOSE ERASMO MA. PAULA TIMOTEA	16 20	T T
25 DE FEBRERO 1873	JOSE PILAR MA. DE JESUS	18 15	T T
25 DE FEBRERO 1873	JOSE SALVADOR GREGORIO MA. EULOGIA	36 (V) 22	CERRILLO CERRILLO
22 DE ABRIL 1874	JOSE FRANCISCO MA. SIOMONA	16 15	LA PUERTA LA PUERTA
22 DE ABRIL 1874	MIGUEL AGUILAR MA. LUIZA GARCIA	33 16	T T
13 DE MARZO 1875	JOSE SENOVIO DE JESÚS MA. DE JESUS	18 14	C --
30 DE MARZO 1875	MANUEL ARRIAGA MA. AGAPITA	20 19	T --
30 DE MARZO 1875	JOSE EPITACIO MA. ANDREA	21 20	T T
30 DE MARZO 1875	JOSE ANTONIO DE JESÚS MA. ATANACIA	18 16	C C
30 DE MARZO 1875	JOSE MARGARITO MA. DIONICIA	18 18	C C
30 DE MARZO 1875	JOSE MOISÉS MA. SIMONA	19 18	T ALMOLOYA
18 DE ABRIL 1876	JOSE CLEMENTE MA. JULIANA	28 (V) 26	C C

18 DE ABRIL 1876	FRANCISCO LUIS MA. SEVERIANA	22 20	H. DEL CERRILLO (AMBOS)
21 DE ABRIL 1876	FRANCISCO LUIS MA. SEVERIANA	25 20	H. DEL CERRILLO (AMBOS)
27 DE ABRIL 1876	JOSE CARLOS MA. NICOLASA	18 17	C C
1 DE MAYO 1877	JOSE TOMAS MA. ATANACIA	20 18	H. DE SAN CAYETANO ---
14 DE MAYO 1877	JOSE RAFAEL MA. FELICIANA	25 24 (V)	T RANCHO DEL EGIDO
16 DE MAYO 1877	JOSE CELSO MA. TIBURCIA	19 16	C C
16 DE MAYO 1877	RICARDO GONZALEZ FRANCISCO GARCIA	20 19	T T
23 DE MAYO 1877	JOSE ANASTASIO MA. CORNELIA	19 15	C --
23 DE MAYO 1877	JOSE DE LA CRUZ MA. JULIA	19 19	H. DE SAN CAYETANO H. DE LA PUERTA (SAN MARTÍN)
29 DE MAYO 1877	JOSE DE JESÚS MA. PETRA	20 20	T T
29 DE MAYO 1877	JOSE LAZARO MA. ADELAIDA	23 20	H. DE SAN CAYETANO H DE LA PUERTA
5 DE JUNIO 1878	JOSE FELIPE BARTOLO LORENZO ARZATE	19 20	+
5 DE JUNIO 1878	JOSE JERÓNIMO MA. EFRACIA	23 20	H. DE SAN CAYETANO H. DE SAN CAYETANO
1 DE JULIO 1879	JOSE MARCELINO MA. DE LOS ANGELES	20 19	C C
10 DE JULIO 1879	NICOLAS GARCIA MA. DE LA PAZ	21 18	T RANCHO DEL EGIDO
17 DE JULIO 1879	JOSE FABIAN MA. JUANA	29 (V) 19	H DE SAN CAYETANO H DE SAN CAYETANO
23 DE JULIO 1879	JOSE PEDRO CRECENCIO MA. ROSA	21 21	C C
30 DE JULIO 1879	JOSE SIMON MA. TOMASA	19 18	C C

T: TECAXIC  
C: CALIXTLAHUACA  
SM: SAN MARTÍN TOLTEPEC  
H = Hacienda  
V: VUIDO (A)

Fuente: Actas de matrimonio del Archivo Parroquial de Tecaxic

**Cuadro 2. EDADES AL CASAMIENTO POR GRUPO SOCIOÉTNICO  
CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1838-1879.**

INDIOS DE PUEBLO		INDIOS DE HACIENDA		NO INDIOS ESPAÑOLES	
H	M	H	M	H	M
20	18	29	25	25	20
18	18	18	16	16	19
28	27	18	16	20	18
19	18	16	15	18	16
18	15	22	20	24	22
18	15	25	20	28	32
19	15	20	18	18	21
20	18	19	19	19	17
19	18	23	20	18	18
21	18	19	20	20	19
16	15	23	20	21	22
20	19	21	18	16	18
24	15			18	15
18	17			19	19
21	18			18	18
18	15			18	15
20	16			15	14
18	18			20	16
16	20			18	-
18	15			20	16
18	14			33	16
21	20			20	19
18	16			20	19
18	18				
19	18				
18	17				
19	16				
19	15				
20	20				
20	19				
21	21				
19	18				

INDIOS DE PUEBLO		INDIOS DE HACIENDA		NO INDIOS ESPAÑOLES	
H	M	H	M	H	M
16-2	14-1	16-1	15-1	15-1	14-1
18-11	15-8	18-2	16-2	16-2	15-3
19-7	16-3	19-2	18-2	18-7	16-4
20-6	17-2	20-2	19-1	19-2	18-5
21-4	18-12	21-1	20-6	20-6	19-4
23-1	19-2	22-1	25-1	21-1	20-1
24-1	20-3	23-2		24-1	21-1
28-1	21-1	25-1		25-1	22-2
	27-1	29-1		28-1	25-1
				33-1	32-1
				37-1	

Fuente: Actas de matrimonio del Archivo Parroquial de Tecaxic.

### Cuadro 3

#### TABLA DE DATOS Y CÁLCULO DE LA EDAD MEDIANA

##### INDIOS DE PUEBLO

HOMBRES			MUJERES		
EDAD X	F	FA	EDAD X	F	FA
16	2	2	14	1	1
18	11	13	15	8	9
19	7	20	16	3	12
20	6	26	17	2	14
21	4	30	18	12	26
23	1	31	19	2	28
24	1	32	20	3	31
28	1	33	21	1	32
	33		27	1	33
				33	

$$Md = 19 + \frac{(33/2 - 13)}{7} = 19.5$$

$$Md = 18 + \frac{(33/2 - 14)}{12} = 18.2$$

##### INDIOS DE HACIENDA

HOMBRES			MUJERES		
EDAD X	F	FA	EDAD X	F	FA
16	1	1	15	1	1
18	2	3	16	2	3
19	2	5	18	2	5
20	2	7	19	1	6
21	1	8	20	6	12
22	1	8	25	1	13
23	2	11		13	
25	1	12			
29	1				
	13				

$$Md = 20 + \frac{(13/2 - 5)}{2} = 20.7$$

$$Md = 20 + \frac{(13/2 - 6)}{6} = 20.0$$

##### ESPAÑOLES

HOMBRES			MUJERES		
EDAD X	F	FA	EDAD X	F	FA
15	1	1	14	1	1
16	2	3	15	3	4
18	7	10	16	4	8
19	2	12	18	5	13
20	6	18	19	4	17
21	1	19	20	1	18
24	1	20	21	1	19
25	1	21	22	2	21
28	1	22	25	1	22
33	1	23	32	1	23
37	1	24		23	
	24				

$$Md = 19 + \frac{(24/2 - 10)}{2} = 20$$

$$Md = 18 + \frac{(23/2 - 8)}{5} = 18.7$$

## ANEXO 5 Ciclo agrícola del maíz



Fuente: Alfredo González Mercado, *Tecaxic: estudio de algunas variables demográficas a través de las actas de bautizo 1665-1821*, tesis inédita de licenciatura, Facultad de Humanidades, UAEMéx., p. 50

## BIBLIOGRAFÍA

- Alaniz Romero, Fermín, Tesis inédita, *Los diezmos del Valle de Toluca, siglos XVI y XVII*, Licenciatura en Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México,
- Borah, Woodrow, “El siglo de la depresión en la Nueva España”, en. Cook S. F y W. Borah, *El pasado de México. Aspectos sociodemográficos*, FCE, México, 1994.
- Carmagnani, Marcelo, “Demografía y sociedad. La estructura social de los centros mineros del norte de México 1600-1720”, *Historia Mexicana*, 1972, 21: 419-
- Cipolla, Carlo M.. *Historia económica de la población mundial*, Grijalbo, México, 1990.
- Cook, S. F. y W. Borah. *El pasado de México. Aspectos sociodemográfico*, F. C. E. México. 1994.
- Cook Sh. Friend. “La epidemia de viruela en 1797 en México”, en Florescano E. y E. Malvido (comps) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, IMSS, México, 1992. T. I
- Florescano, Enrique. *Precios del maíz y crisis agrícolas en México. 1708-1810*, Era, México, 1986.
- Herry, Louis, *Manual de demografía histórica*, Crítica, Barcelona, 1993.
- Klein Herbert. S., “Familia y fertilidad en Amatenango, Chiapas 1785 – 1816”, en *Historia Mexicana*, 1986, 36: 273-286.
- Malvido, Elsa, “Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial”, en Florescano Enrique y Elsa Malvido, (comps.) *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, IMSS, México, 1982, Tomo I.
- Meuvret, Jean, “Las crisis de subsistencia y la demografía de la Francia de Antiguo Régimen”, en *Contribuciones desde Coatepec*, III, 5, pp.131-140
- Rabell, Cecilia, *La población novohispana a la luz de los registros parroquiales*, UNAM, México, 1990.
- Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, UNAM, México, 1982.